

ANEP – BID

**Programa de Apoyo a la Educación
Media y a la Formación en Educación
(Paemfe – N.º 3773/OC-UR)**

**Informe de progreso anual
Año 2023**

Febrero, 2024

CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO	5
INTRODUCCIÓN	12
I. OBJETIVOS Y ORIENTACIÓN DEL PROGRAMA	13
II. AVANCES Y ESTADO DE SITUACIÓN POR COMPONENTE	17
II.1 Componente 1: Mejora de la calidad educativa	17
II.1.1 Perfiles de egreso y progresión de aprendizajes en EM	18
II.1.2 Apoyo a la expansión del tiempo y espacio escolar en EM	19
II.1.3 Propuestas de enseñanza a través de aulas digitales	21
II.2 Componente 2: Formación en educación	23
II.2.1 Nuevo Plan de estudios para la Formación inicial	23
II.2.2 Nueva estructura académica y funcional de la carrera de formadores	25
II.2.3 Programa de inducción a docentes de EM en primeras experiencias	27
II.3 Componente 3: Integración territorial y gestión para la mejora educativa	28
II.3.1 Sistema de aseguramiento de la calidad de la EM	29
II.3.2 Sistema de protección de trayectorias educativas	30
II.3.3 Sistemas de gestión financiera-administrativa-recursos humanos	33
II.4 Componente 4: Infraestructura para la mejora educativa	35
II.4.1 Construcción de nuevos centros educativos de EM	36
II.4.2 Ampliación de centros educativos de EM	40
II.4.3 Ampliación de centros de formación en educación	43
II.4.4 Apoyo para gestionar APP en infraestructura escolar	47
II.5 Componente 5: Administración y supervisión del Programa	49
III. MATRIZ DE RESULTADOS DEL PROGRAMA	51

SIGLAS Y ABREVIATURAS EMPLEADAS

ANEP	Administración Nacional de Educación Pública
APP	Asociación Público-Privada
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CAIF	Centros de Atención a la Infancia y a la Familia
CD	Comisión Descentralizada de la ANEP
CDE	Compra Directa por Excepción
CEA	Centro Educativo Asociado
CERP	Centro Regional de Profesores
CFE	Consejo de Formación en Educación
CND	Corporación Nacional para el Desarrollo
Codicen	Consejo Directivo Central
CP	Comparación de Precios
DEGI	Dirección Ejecutiva de Gestión Institucional
DEPE	Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas
DGES	Dirección General de Educación Secundaria
DGETP	Dirección General de Educación Técnico Profesional
DIEE	División de Investigación, Evaluación y Estadística
DSCI	Dirección Sectorial de Comunicación Institucional
DSI	Dirección Sectorial de Infraestructura
DSIE	Dirección Sectorial de Integración Educativa
DSPE	Dirección Sectorial de Planificación Educativa
DSPP	Dirección Sectorial de Programación y Presupuesto
DSTIC	Dirección Sectorial de Tecnologías de la Información y Comunicación
ECH	Encuesta Continua de Hogares
EE	Expediente Electrónico
EM	Educación Media
EMB	Educación Media Básica
GRP	Government Resource Planning
IFD	Instituto de Formación Docente

IFES	Instituto de Formación y Educación Superior
IINN	Institutos Normales de Montevideo
INAU	Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay
INE	Instituto Nacional de Estadística
INEEd	Instituto Nacional de Evaluación Educativa
IPA	Instituto de Profesores Artigas
IUDE	Instituto Universitario de Educación
LPI	Licitación pública internacional
LPN	Licitación pública nacional
MCN	Marco Curricular Nacional
MCRN	Marco Curricular de Referencia Nacional
Paemfe	Programa de Apoyo a la Educación Media y a la Formación en Educación
PEP	Plan de Ejecución Plurianual
PDE	Plan de Desarrollo Educativo
POA	Plan Operativo Anual
PPP	Participación Público-Privada
ProLEE	Programa de Lectura y Escritura en español
SC	Selección de Consultoría
SIAC	Sistema Integral de Abastecimientos y Compras
SIAF	Sistema Integral de Administración Financiera
SIAG	Sistema de Información y Administración Gerencial
SIAP	Sistema Integral de Administración de Personal
SIIF	Sistema Integrado de Información Financiera
SNIP	Sistema Nacional de Inversión Pública
SPTe	Sistema de Protección de Trayectorias Educativas
SUM	Salón de Usos Múltiples
TC	Liceo de Tiempo Completo
TE	Liceo de Tiempo Extendido
TSE	Territorio Socio Educativo
UCDIE	Unidad Coordinadora Departamental de Integración Educativa
UCP	Unidad Coordinadora del Programa

RESUMEN EJECUTIVO

Este capítulo contiene una síntesis del informe de progreso correspondiente al año 2023 (período comprendido entre el 1.º de enero y el 31 de diciembre) del Programa de Apoyo a la Educación Media y a la Formación en Educación (Paemfe), Contrato de Préstamo N.º 3773/OC-UR.

El Contrato fue firmado el 2 de febrero de 2017, previendo su desarrollo en el plazo de 5 años, por un monto total de USD 74,7 millones: USD 24,7 millones de aporte de fondos locales y USD 50 millones de endeudamiento externo; habiéndose aprobado dos extensiones del plazo de desembolsos hasta el 2 de febrero de 2024, debido básicamente al mayor tipo de cambio en relación al crédito presupuestal disponible para ejecutar los fondos, y destinado a finalizar los compromisos asumidos: principalmente la culminación de las obras previstas en el Contrato y acciones previstas asociadas al Plan de Desarrollo Educativo 2020–2024 de la ANEP.

El Programa tuvo por objetivo general contribuir a la mejora del acceso y la calidad de la Educación Media en Uruguay, a fin de lograr trayectorias educativas continuas y completas. El Programa se organizó en cuatro componentes orientados a contribuir a los siguientes objetivos:

1. Mejorar la calidad educativa de los alumnos de Educación Media;
2. Fortalecer la Formación Inicial y el desarrollo profesional docente en Educación Media;
3. Fortalecer las capacidades de gestión de la ANEP para garantizar una educación pública de calidad a través de la integración territorial y sistemas de información y gestión;
4. Aumentar la cobertura de Educación Media a través de infraestructura.

El diagrama incluido en la siguiente página contiene una presentación del Programa, con sus principales características y organización de líneas de acción por componente, resaltando los resultados más destacados desde el comienzo de su implementación hasta la fecha.

Los recursos presupuestales asignados en el ejercicio 2023 se planificaron para la ejecución de los dos Contratos de Préstamos vigentes: el N.º 3773/OC-UR y el N.º 5337/OC-UR que comenzó a implementarse en 2022. Al culminar el año 2023, la ejecución presupuestal del Programa, en referencia al Contrato de Préstamo N.º 3773/OC-UR, fue de 98,3% de los créditos presupuestales asignados para todo el año: 92,6% de los fondos de Contraparte Local (unos \$U 40,5 millones de los 43,8 millones asignados) y 100% de los fondos BID (los \$U 143,6 millones asignados para el año).

Una síntesis de las acciones realizadas en el año 2023 en el marco del Programa, para cada uno de los componentes y subcomponentes que lo conforman, se presenta en las tablas a continuación.

Programa de Apoyo a la Educación Media y a la Formación en Educación

PAEMFE

Préstamo 3773/OC-UR

- Contrato firmado el 2-feb-2017 con el BID.
- Es el 1º tramo de la Línea de Crédito Condicional por 20 años acordada para proyectos de inversión en Educación Media.
- Plazo de ejecución: 5 años. Se aprobaron dos extensiones de un año cada una (2-feb-2024).
- Monto total: US\$ 74,7 millones (US\$ 50 BID y US\$ 24,7 local).
- Organismo ejecutor: ANEP-CODICEN a través de la Unidad Coordinadora del Programa.

Ejecución del 97,6% de los aproximadamente SU 500 millones anuales de crédito presupuestal.



Sistematización semestral de las actividades y resultados de las diferentes acciones, así como evaluación de líneas principales.



La Unidad Coordinadora del PAEMFE está conformada por 46 personas distribuidas en las diferentes unidades funcionales: Coordinación General, Secretaría Técnica Administrativa, Programación y Monitoreo, Financiero Contable, Jurídica y Adquisiciones, Gestión de Recursos Humanos y Gestión del Depósito.

Para desarrollar las actividades previstas en los 4 componentes del PAEMFE se financió la contratación de 174 personas (docentes y consultores), relacionados directamente con el CODICEN y las diferentes Direcciones de Educación de la ANEP: DGES, DGETP y CFE.



- Marco Curricular de Referencia Nacional, progresiones de aprendizaje y plan de estudios y programas publicados**
- Ampliación de la jornada en Educación Media**
40 liceos con Tiempo Completo y Extendido en 2022
18.827 estudiantes beneficiados
Monitoreo y evaluación de la experiencia
- Proyecto profesor remoto iniciado**
315 docentes habilitados para aulas digitales en el período 2018-2021
36 grupos del DGETP con aula virtual en ese período

- 1 nuevo Plan de estudios 2017 implementado de Maestros Profesor Técnico, y 1 nuevo Plan 2023 de Maestros Prof. Técnico.
4 Planes de estudio 2023: Primera Infancia, Magisterio, Profesorado y Educador Social aprobados por CFE y el CODICEN.
- Nueva estructura docente en CFE
150 concursos en efectividad culminados en 2018 y 2019
1.408 cargos asumidos en la nueva estructura
- 42 centros de Educación Media implementaron el proyecto noveles en 2019 y 2020
con 1.172 docentes acompañados en su 1ª experiencia por 42 tutores de la DGES y la DGETP y 36 mentores del CFE

USD 4,46 millones
6,00%

- 1.1. Perfiles de egreso y progresión de aprendizajes en Ed. Media
- 1.2. Apoyo a la expansión del tiempo y espacio escolar en Ed. Media
- 1.3. Propuestas de enseñanza a través de aulas digitales

USD 40,29 millones
54,00%

- 4.1. Construcción de nuevos centros educativos de Ed. Media
- 4.2. Ampliación de centros educativos de Educación Media
- 4.3. Ampliación de centros formación en educación
- 4.4. Apoyo para gestionar PPP en infraestructura escolar



- 2.1. Nuevo Plan de estudios para la Formación inicial
- 2.2. Nueva estructura académica y funcional de la Carrera de formadores
- 2.3. Programa de inducción a docentes de Ed. Media en sus 1ª experiencias

USD 4 millones
5,35%

- 3.1. Sistema de aseguramiento de la calidad de la Educación Media
- 3.2. Sistema de protección de trayectorias educativas
- 3.3. Sistemas de gestión financiera-administrativa-recursos humanos

USD 13,15 millones
18,90%

- Obra edilicia en Educación Media y Formación Docente**
Centros nuevos: 15 terminados, 27 terminadas, 1 en ejecución
44.805 estudiantes beneficiados
- 73 diseños de proyectos arquitectónicos elaborados a ser ejecutados por el Programa PAEMFE, la DSI y la CND.
- Consultoría para diseñar la oficina PPP de la ANEP (Participación Público Privada) y 3 consultores financiados para su funcionamiento



- 12 desarrolladores y capacitadores en el SPTE (Sistema de protección de trayectorias educativas) 5 sistemas de reporte funcionando
- 4 integrantes en territorio para el SPTE
25 proyectos territoriales de las Comisiones Descentralizadas (CD) de ANEP y de los Territorios Socio Educativos (TSE), en promedio por año.
- 21 programadores de sistemas de gestión
Contratación de firmas proveedoras de sistemas
9 módulos implantados de GRP en la ANEP



Componente 1: Mejora de la calidad educativa

1.1. Perfiles de egreso y progresiones de aprendizaje en EM	
Acciones financiadas	<ul style="list-style-type: none"> No corresponde
Hitos a destacar	<ul style="list-style-type: none"> Luego de la aprobación de Codicen de los documentos del MCN, Progresiones de Aprendizaje, y Plan de estudios de EBI, los planes y programas de estudio, en 2023 comenzó a implementarse la denominada transformación curricular integral en el primer ciclo de la totalidad de las escuelas de primaria y en la EMB de 400 centros educativos. El apoyo a la transformación curricular tiene continuidad en el Préstamo N.º 5337/OC-UR.
Ejecución financiera	<ul style="list-style-type: none"> Planificado 2023 en el PEP: USD 0 Planificado 2023 en el POA: USD 0 Ejecutado al 31-12-2023: USD 0
Indicador de Producto de la Matriz	<ul style="list-style-type: none"> Planificado 2023: 0 documento. Real al 31-12-2023: 0 documento.
Indicador de Resultado de la Matriz	<ul style="list-style-type: none"> Planificado 2023: 0 estudiantes beneficiados. Real al 31-12-2023: 256.858 estudiantes beneficiados.

1.2. Apoyo a la expansión del tiempo y espacio escolar en EM	
Acciones financiadas	<ul style="list-style-type: none"> Financiamiento de 1 especialista para la evaluación de la experiencia en la Dirección de Planeamiento y Evaluación Educativa de la DGES.
Hitos a destacar	<ul style="list-style-type: none"> A partir del año 2022 la DGES asumió completamente el financiamiento de la experiencia de liceos de TC y TE.
Ejecución financiera	<ul style="list-style-type: none"> Planificado 2023 en el PEP: USD 0 Planificado 2023 en el POA: USD 16.041 Ejecutado al 31-12-2023: USD 15.587
Indicador de Producto de la Matriz	<ul style="list-style-type: none"> Planificado 2023: 0 centro. Real al 31-12-2023: 0 centro.
Indicador de Resultado de la Matriz	<ul style="list-style-type: none"> Planificado 2023: 0 estudiantes. Real al 31-12-2023: 0 estudiantes.

1.3. Propuestas de enseñanza a través de aulas digitales	
Acciones financiadas	<ul style="list-style-type: none"> Los 3 integrantes del equipo coordinador del Proyecto: uno tecnológico, y dos para soporte del sitio.
Hitos a destacar	<ul style="list-style-type: none"> Rediseño de la propuesta para cubrir las vacantes en aquellas áreas definidas como prioritarias para impartirse bajo esta modalidad.
Ejecución financiera	<ul style="list-style-type: none"> Planificado 2023 en el PEP: USD 0 Planificado 2023 en el POA: USD 67.228 Ejecutado al 31-12-2023: USD 68.243
Indicador de Producto de la Matriz	<ul style="list-style-type: none"> Planificado 2023: 0 grupos de EMB funcionando. Real al 31-12-2023: 0 grupos de EMB funcionando.
Lecciones aprendidas	<ul style="list-style-type: none"> La implementación de una modalidad innovadora de enseñanza debe contar con apoyos institucionales y operativos consolidados desde el inicio y ponderar por igual

	los componentes académicos (capacitación de docentes, generación de contenidos y plataforma tecnológica) y de gestión (proceso de identificación, difusión y elección de horas).
--	--

Componente 2: Formación en educación

2.1. Nuevo Plan de estudios para la Formación Inicial	
Acciones financiadas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyo a coordinadora de modalidad semipresencial y de REA del CFE, y un recurso administrativo para la gestión del Repositorio Institucional del CFE. ▪ Un recurso de apoyo para la implementación del nuevo Plan de estudios. ▪ Un consultor para la División de Información y Estadística del CFE en el diseño y actualización de indicadores de los Planes.
Hitos a destacar	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo por sexto año del Plan 2017 de la Carrera de Maestro y Profesor Técnico, con cambio de Plan en 2023. ▪ Comienzo de la implementación de los Planes 2023 de otras 4 Carreras: Maestro de Educación Primaria, Maestro de Primera Infancia, Educador Social y Profesor de Educación Media.
Ejecución financiera	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Planificado 2023 en el PEP: USD 0 ▪ Planificado 2023 en el POA: USD 99.252 ▪ Ejecutado al 31-12-2023: USD 98.887
Indicador de Producto de la Matriz	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Planificado 2023: 0 documento de implementación del Plan. ▪ Real al 31-12-2023: 1 documento.
Indicador de Resultado de la Matriz	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Planificado 2023: 0 carreras nuevas implementadas. ▪ Real al 31-12-2023: 5 carreras y 9.442 alumnos.
Lecciones aprendidas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El proceso de implementación de un nuevo Plan de estudios requiere considerar tiempos prolongados, debido a la necesidad de generar instancias de diálogo y consensos entre la multitud de actores de la enseñanza, de forma previa a la aprobación por parte de las diferentes autoridades: CFE en primera instancia y Codicen posteriormente.

2.2. Nueva estructura académica y funcional de la Carrera de formadores	
Acciones financiadas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Contratación de un consultor para asesoramiento jurídico relacionado con el plan de internacionalización del CFE.
Hitos a destacar	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comienzo de la implementación de las nuevas ordenanzas para la formación de grado y permanente, la regulación de los institutos, así como los nuevos lineamientos en materia de internacionalización, autorregulación y calidad.
Ejecución financiera	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Planificado 2023 en el PEP: USD 0 ▪ Planificado 2023 en el POA: USD 37.945 ▪ Ejecutado al 31-12-2023: USD 36.861
Indicador de Producto de la Matriz	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Planificado 2023: 0 tribunales de concurso. ▪ Real al 31-12-2023: 0 concursos iniciados.
Indicador de Resultado de la Matriz	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Planificado 2023: 0 cargos docentes bajo nueva estructura. ▪ Real al 31-12-2023: 0 cargos.
Lecciones aprendidas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Es importante considerar que los acuerdos que deben

	realizarse con los actores involucrados (docentes, sindicatos y autoridades) insumen un extenso período, previo al inicio de las convocatorias a concursos para ocupar los cargos de una nueva estructura docente.
--	--

2.3. Proyecto de inducción a docentes de EM en sus primeras experiencias

Acciones financiadas	<ul style="list-style-type: none"> No corresponde
Hitos a destacar	<ul style="list-style-type: none"> La continuidad de los apoyos a los docentes noveles, habiendo sido institucionalizado desde 2022: el CFE financia la logística de cursos, talleres y tutorías de acompañamiento para trabajos académicos y proyectos de extensión, y la DGES financia a los docentes tutores que acompañan a los noveles en sus centros de estudio.
Ejecución financiera	<ul style="list-style-type: none"> Planificado 2023 en el PEP: USD 0 Planificado 2023 en el POA: USD 0 Ejecutado al 31-12-2023: USD 0
Indicador de Producto de la Matriz	<ul style="list-style-type: none"> Planificado 2023: 0 informe. Real al 31-12-2023: 0 informe.
Indicador de Resultado de la Matriz	<ul style="list-style-type: none"> Planificado 2023: 0 docentes noveles participando. Real al 31-12-2023: 0 docentes.

Componente 3: Integración territorial y gestión para la mejora educativa

3.1. Sistema de aseguramiento de la calidad de la EM

Acciones financiadas	<ul style="list-style-type: none"> 3 personas para Programa PISA. 19 técnicos instaladores de la DSTIC y una partida para gastos de funcionamiento. 5 consultores del equipo técnico del Observatorio Educación-Trabajo de la DGETP.
Hitos a destacar	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo a la DSTIC para la instalación de aulas informáticas.
Ejecución financiera	<ul style="list-style-type: none"> Planificado 2023 en el PEP: USD 0 Planificado 2023 en el POA: USD 797.540 Ejecutado al 31-12-2023: USD 709.318
Indicador de Producto de la Matriz	<ul style="list-style-type: none"> Planificado 2023: 0 sistemas de reportes funcionando. Real al 31-12-2023: 5 sistemas de reportes funcionando: Observatorio de la educación, Monitores educativos de la DGES y de la DGETP, Observatorio educación trabajo y Evaluación en línea en EMB.

3.2. Sistema de protección de trayectorias educativas

Acciones financiadas	<ul style="list-style-type: none"> Arrastre financiero de proyectos territoriales 2021-2022 de las CD y TSE para contribuir al SPTE. Arrastre financiero de la adquisición de libros para ProLEE.
Hitos a destacar	<ul style="list-style-type: none"> En el período 2017-2021 se aprobaron por año un promedio de 25 proyectos: 11 de las CD y 14 de los TSE.
Ejecución financiera	<ul style="list-style-type: none"> Planificado 2023 en el PEP: USD 0 Planificado 2023 en el POA: USD 0 Ejecutado al 31-12-2023: USD 11.993

Indicador de Producto de la Matriz	<ul style="list-style-type: none"> Planificado 2023: 0 plan de las CD funcionando. Real al 31-12-2023: 0 plan de las CD funcionando.
Indicador de Resultado de la Matriz	<ul style="list-style-type: none"> Planificado 2023: 0 planes de las CD en nivel “consolidado”. Real al 31-12-2023: 2 planes en nivel “consolidado”.

3.3. Sistemas de gestión financiera-administrativa-recursos humanos	
Acciones financiadas	<ul style="list-style-type: none"> Recursos humanos adicionales para apoyar implantación de sistemas en la DGETP (6 personas) y apoyo para sistemas en CFE (2 consultores). Firma contratada para implantar el SIAC en la DGES. Firmas contratadas para brindar horas de desarrollo y análisis de datos en el Codicen. Firma contratada para el fortalecimiento organizacional y procesos de la ANEP.
Hitos a destacar	<ul style="list-style-type: none"> Tareas de mantenimiento evolutivo en los sistemas y módulos del GRP ya implantados en los Consejos y Direcciones Generales de la ANEP. Avances en la implantación del SIAC en la DGES: parametrización y migración de datos, ambientes de testing y capacitación a usuarios finales, quedando pronto para salir en producción al inicio de 2024. Finalización de la consultoría para el fortalecimiento del diseño organizacional y de procesos de la ANEP.
Ejecución financiera	<ul style="list-style-type: none"> Planificado 2023 en el PEP: USD 0 Planificado 2023 en el POA: USD 1.017.014 Ejecutado al 31-12-2023: USD 972.103
Indicador de Producto de la Matriz	<ul style="list-style-type: none"> Planificado 2023: 0 módulo implementado. Real al 31-12-2023: 1 módulo implementado.
Lecciones aprendidas	<ul style="list-style-type: none"> La complejidad de la evolución tecnológica y su inserción en una institución conformada por diversos subsistemas hace necesario contar con flexibilidad en cuanto al plan inicial de sistemas y módulos a implantar, de forma de detectar otras funcionalidades y estrategias de desarrollo relevantes a abordar.

Componente 4: Infraestructura para la mejora educativa

4.1. Construcción de nuevos centros educativos de EM	
Acciones financiadas	<ul style="list-style-type: none"> Equipo de asesores externos (agrimensores, civiles, hidráulicos y eléctricos). Equipo de supervisión para el seguimiento de las obras. Apoyo a la gestión de obras con recursos humanos: 5 consultores en la DGES. Adquisición de equipamiento mobiliario para centros de la DGES, DGETP y CFE. Algunos servicios de funcionamiento para la gestión del depósito para la custodia del equipamiento.
Hitos a destacar	<ul style="list-style-type: none"> 2 procedimientos de compras (CP, LPN) de equipamiento mobiliario finalizados.

Ejecución financiera	<ul style="list-style-type: none"> Planificado 2023 en el PEP: USD 0 Planificado 2023 en el POA: USD 464.762 Ejecutado al 31-12-2023: USD 529.867
Indicador de Producto de la Matriz	<ul style="list-style-type: none"> Planificado 2023: 0 centro de EM construidos y equipados. Real al 31-12-2023: 0 centro de EM construidos y equipados.
Indicador de Resultado de la Matriz	<ul style="list-style-type: none"> Planificado 2023: 0 estudiante beneficiado. Real al 31-12-2023: 0 estudiante beneficiado.

4.2. Ampliación de centros educativos de EM

Acciones financiadas	<ul style="list-style-type: none"> Contratación de las firmas constructoras de las obras.
Hitos a destacar	<ul style="list-style-type: none"> Culminación de imprevisto de la obra de ampliación de la Esc. Técnica de la Unión. Culminación de la Esc. Agraria Melchora Cuenca. Avances en la ejecución de 4 obras de ampliación con ejecución parcial con el Contrato de Préstamo N.º 5337/OC-UR: Liceos de Tupambaé, Isidoro Noblía y Casarino, y la Esc. Técnica de la Unión.
Ejecución financiera	<ul style="list-style-type: none"> Planificado 2023 en el PEP: USD 0 Planificado 2023 en el POA: USD 3.346.510 Ejecutado al 31-12-2023: USD 2.779.995
Indicador de Producto de la Matriz	<ul style="list-style-type: none"> Planificado 2023: 0 centro de EM ampliado y equipado. Real al 31-12-2023: 1 centro.
Indicador de Resultado de la Matriz	<ul style="list-style-type: none"> Planificado 2023: 0 estudiantes beneficiados. Real al 31-12-2023: 159 estudiantes beneficiados.

4.3. Ampliación de centros de formación en educación

Acciones financiadas	<ul style="list-style-type: none"> Contratación de las firmas constructoras de las obras.
Hitos a destacar	<ul style="list-style-type: none"> Culminación de la obra de ampliación del CERP del Norte (Rivera). Avance en la ejecución de la obra de ampliación del IFD de Mercedes.
Ejecución financiera	<ul style="list-style-type: none"> Planificado 2023 en el PEP: USD 0 Planificado 2023 en el POA: USD 209.444 Ejecutado al 31-12-2023: USD 359.044
Indicador de Producto de la Matriz	<ul style="list-style-type: none"> Planificado 2023: 0 centros educativos ampliados. Real al 31-12-2023: 1 centro educativo ampliado.

4.4. Apoyo para gestionar PPP en infraestructura escolar

Acciones financiadas	<ul style="list-style-type: none"> No corresponde.
Hitos a destacar	<ul style="list-style-type: none"> La unidad de gestión de proyectos PPP continúa en funcionamiento sin financiamiento del Programa.
Desafíos para 2023	<ul style="list-style-type: none"> No corresponde.
Ejecución financiera	<ul style="list-style-type: none"> Planificado 2023 en el PEP: USD 0 Planificado 2023 en el POA: USD 0 Ejecutado al 31-12-2023: USD 0
Indicador de Producto de la Matriz	<ul style="list-style-type: none"> Planificado 2023: 0 unidad diseñada y funcionando. Real al 31-12-2023: 0 unidad de gestión en funcionamiento.

INTRODUCCIÓN

Este documento da cuenta de las acciones realizadas y estado de implementación del Programa de Apoyo a la Educación Media y a la Formación en Educación (Paemfe). Abarca el período comprendido entre el 1.º de enero y el 31 de diciembre de 2023.

Es el decimocuarto informe semestral de progreso del Programa, cuyo Contrato de Préstamo (N.º 3773/OC-UR) fue firmado el 2 de febrero de 2017, por un monto total de USD 74,7 millones, de los cuales USD 24,7 millones corresponden a la contraparte local y USD 50 millones a endeudamiento externo, con un plazo original de 5 años, extendiéndose por dos años, para financiar principalmente la culminación de obras y acciones previstas asociadas al Plan de Desarrollo Educativo 2020–2024 de la ANEP, estando relacionado ello a la diferencia entre el tipo de cambio asociado al Contrato y la base del crédito presupuestal asignado en la Ley de Presupuesto Nacional N.º 19.355.

Refiere a uno de los instrumentos acordados para la supervisión de la ejecución del Programa (Cláusula 5.01 del Contrato de Préstamo), que estipula que el esquema de monitoreo incluirá los informes semestrales de progreso con los avances en la ejecución de cada componente, y la actualización de la matriz de resultados con el desempeño del Programa.

En el primer capítulo se exponen los objetivos generales del Programa y sus estrategias fundamentales. Un segundo capítulo describe las acciones realizadas y estado de situación de cada componente y subcomponente del Programa. El capítulo III contiene la matriz de resultados de Programa.

Cabe señalar que la información financiera del Programa correspondiente al cierre del año 2023 (Estado de Inversiones, el Estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados y justificaciones), fue acordada entregarla integrando la ejecución de los meses de 2024 vinculados al plazo de cierre del Programa: 60 días posteriores a la fecha del 2 de febrero de 2024, conjuntamente con los Estados Financieros del Contrato de Préstamo. Al respecto, se recibió por parte del BID, mediante nota O-CSC-CUR-0877-23 del 14 de setiembre de 2023, autorización de dispensa a la presentación de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y la presentación de Estados Financieros por el período 1.º de enero de 2023 al 2 de febrero de 2024.

I. OBJETIVOS Y ORIENTACIÓN DEL PROGRAMA

El Contrato de Préstamo N.º 3773/OC-UR, firmado el 2 de febrero de 2017 entre el Gobierno y el BID, autorizó a la ANEP a desarrollar el Programa de Apoyo a la Educación Media y a la Formación en Educación (Paemfe). Previó su desarrollo en un plazo de 5 años, por un monto total de USD 74,7 millones, de los cuales USD 24,7 millones refieren al aporte de fondos locales y USD 50 millones a endeudamiento externo.

El Programa tuvo por objetivo general contribuir a la mejora del acceso y la calidad de la Educación Media en Uruguay, a fin de lograr trayectorias educativas continuas y completas. El Programa se organizó en cuatro componentes orientados a contribuir a los siguientes objetivos:

1. Mejorar la calidad educativa de los alumnos de Educación Media;
2. Fortalecer la formación inicial y el desarrollo profesional docente en Educación Media;
3. Fortalecer las capacidades de gestión de la ANEP para garantizar una educación pública de calidad a través de la integración territorial y sistemas de información y gestión;
4. Aumentar la cobertura de Educación Media a través de infraestructura.

En términos de ejecución, el Contrato de Préstamo estableció que el Organismo Ejecutor fuese la ANEP, la cual tuvo la responsabilidad técnica del Programa; mientras que la gestión de coordinación, operativa y administrativa correspondió a una Unidad Coordinadora (UCP) dependiente del Codicen, a través de su Presidente. En función de los antecedentes de programas similares, en el Contrato se estableció la continuidad de la UCP que implementó el Préstamo N.º 2480/OC-UR. La UCP estuvo integrada por las siguientes unidades operativas: Coordinación General, Secretaría Técnica, Programación y Monitoreo, Financiero-Contable, Gestión de Recursos Humanos, Jurídica y Adquisiciones, Gestión del Depósito e Infraestructura.

Por otra parte, existieron grupos de trabajo por línea de acción que integraron a personal de la UCP y a personal del o de los subsistemas que correspondieran. Un aspecto a resaltar es el hecho de la institucionalización del Programa dentro de la ANEP. Ello implicó que tanto su diseño general como los planes operativos fueron el resultado de intercambios y acuerdos entre las distintas Direcciones Generales de Educación y que, para cada línea de acción, se instaló la práctica del trabajo conjunto con los equipos del o de los subsistemas que correspondieran.

A los efectos de lograr un funcionamiento fluido, transparente y organizado, desde el Programa se impulsó el desarrollo de las siguientes prácticas:

- a) Revisión de los términos del Programa, planificación anual y quinquenal de éste con la participación de las Direcciones Ejecutivas de la ANEP y Direcciones Generales de los subsistemas educativos. Al respecto interesa destacar que las planificaciones anuales fueron elaboradas en coordinación con la DGES, DGETP, CFE, DEPE y DEGI;
- b) Reuniones de coordinación y seguimiento semanales entre los representantes de cada una de las unidades de la UCP, además de coordinaciones y seguimientos a su interior.

En el marco del Contrato de Préstamo se definió el reglamento operativo que establece los procedimientos, mecanismos y reglas aplicables al Programa, a fin de asegurar la aplicación

efectiva y eficiente de los recursos y de garantizar el cumplimiento de las disposiciones contractuales y de política en los aspectos legales, de procedimientos y de objetivos del Programa.

En lo que refiere a los sistemas de información, el Programa contó con un sistema de información financiera, el cual aseguró un adecuado ambiente de control interno que permitió obtener información confiable. Además, mantuvo una adecuada política de respaldo y archivo de la información. Se desarrolló un sistema de gestión con el fin de cubrir las necesidades específicas de cada una de las unidades, el cual integró en un proceso de gestión la operativa y el control financiero y presupuestal de Paemfe. Éste registró los diferentes procesos: programación y presupuesto, contratación de recursos humanos, adquisiciones de bienes y servicios y obras, seguimiento de las inversiones del Programa.

Importa señalar que el Programa contó con un sitio Web (www.paemfe.edu.uy) donde se publicaron, entre otros, el Contrato de Préstamo, los planes operativos anuales, los procedimientos licitatorios y las adjudicaciones correspondientes, los llamados a concurso, los informes de avance semestrales y anuales, y las publicaciones financiadas a través del Programa.

La **planificación del monto total del Programa** –USD 74,7 millones– para el período de ejecución de cinco años, desagregada por componente y subcomponente, y por fuente de financiamiento, incluida en el Contrato de Préstamo, se presenta en el siguiente cuadro.

Costo y financiamiento del Programa Paemfe N.º 3773/OC-UR			
(en millones de dólares)			
Categorías de inversión	Banco	Aporte local	Total
1 Mejora de la calidad educativa	3,500	0,960	4,460
1.1 Perfiles de egreso y progresión de aprendizajes en EM	0,910	0,180	1,090
1.2 Apoyo a la expansión del tiempo y espacio escolar en EM	1,770	0,470	2,240
1.3 Propuestas de enseñanza a través de aulas digitales	0,820	0,310	1,130
2 Formación en educación	0,740	2,600	3,340
2.1 Nuevo Plan de estudios para la Formación inicial	0,700	0,600	1,300
2.2 Nueva estructura académica y funcional de la Carrera de formadores	0,040	0,480	0,520
2.3 Programa de inducción a docentes de EM en sus primeras experiencias	--	1,520	1,520
3 Integración territorial y gestión para la mejora educativa	8,150	4,500	12,650
3.1 Sistema de aseguramiento de la calidad de la EM	2,860	1,110	3,970
3.2 Sistema de protección de trayectorias educativas	2,460	0,710	3,170
3.3 Sistemas de gestión financiera-administrativa-recursos humanos	2,830	2,680	5,510
4 Infraestructura para la mejora educativa	36,470	12,820	49,290
4.1 Construcción de nuevos centros educativos de EM	22,660	9,760	32,420
4.2 Ampliación de centros educativos de EM	6,760	1,880	8,640
4.3 Ampliación de centros de formación en educación	6,860	1,130	7,990
4.4 Apoyo para gestionar APP en infraestructura escolar	0,190	0,050	0,240
5 Administración y supervisión del Programa	1,140	3,820	4,960
TOTAL	<u>50,000</u>	<u>24,700</u>	<u>74,700</u>

Las proyecciones financieras realizadas por el Programa al finalizar el ejercicio 2021, daban cuenta de que la totalidad del financiamiento no podría ser ejecutado en el plazo originalmente

establecido de febrero de 2022. Ello se debió principalmente al tipo de cambio asociado al Contrato y la base del crédito presupuestal asignado en la Ley de Presupuesto Nacional N.º 19.355. A modo de ejemplo, el tipo de cambio empleado para el Plan de Ejecución Plurianual fue de 33 \$U/USD, teniendo como promedio de justificación de desembolsos de los últimos años de ejecución un tipo de cambio de 42,1 y 43,2 \$U/USD, respectivamente. De esta forma, el crédito presupuestal resulta menor al que permitiría ejecutar la totalidad de los USD 50 millones de financiamiento BID.

Ante esta situación, la ANEP solicitó al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y al BID, aprobar una prórroga por el plazo de un año, para el desembolso de los recursos. La extensión fue aprobada en Nota CSC/CUR/EDU-338/2021 de fecha 3 de mayo de 2021.

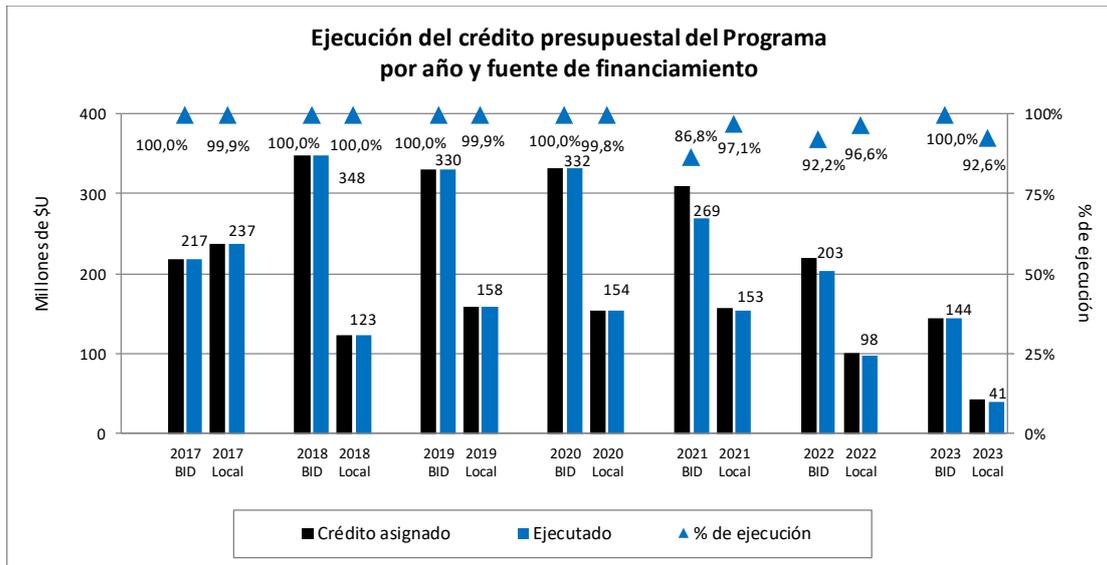
Durante el año 2022, la ANEP solicitó al MEF y al BID, aprobar una segunda prórroga por el plazo de un año (hasta febrero de 2024) para el desembolso de los recursos pendientes, a los efectos de finalizar los compromisos asumidos: principalmente obras y acciones previstas asociadas al Plan de Desarrollo Educativo 2020–2024 de la ANEP. El saldo del Préstamo al 31 de diciembre de 2023 es nulo, habiéndose desembolsado la totalidad de los recursos.

Es de señalar que el Contrato de Préstamo N.º 3773/OC-UR es la primera operación individual de la Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP; UR-O1551) acordada en 2015 entre el Gobierno y el BID, para cooperar con el país en los procesos de mejora de la calidad en la educación media, a través de operaciones de crédito para inversión. La segunda operación individual es el Contrato de Préstamo N.º 5337/OC-UR (UR-L1176), firmado el 3 de diciembre de 2021, que autoriza a la ANEP a desarrollar el Programa Educación para la Transformación: Finalización de ciclos y nueva oferta educativa, con un plazo de desarrollo de 5 años y un monto total de USD 61 millones (USD 21 millones de fondos locales y USD 40 millones de endeudamiento externo).

Los recursos presupuestales asignados en el ejercicio 2023 se planificaron para la ejecución de los dos Contratos de Préstamo vigentes. En el Contrato de Préstamo N.º 3773/OC-UR se previó un crédito presupuestal de \$U 143,6 millones en la fuente BID y \$U 43,8 millones en la contrapartida local; mientras que en el Contrato de Préstamo N.º 5337/OC-UR los créditos previstos fueron \$U 204,6 millones en fondos BID y \$U 232,7 millones en contraparte local.

La ejecución presupuestal del Programa en referencia al Contrato de Préstamo N.º 3773/OC-UR, por cada fuente de financiamiento, indica que al culminar el año 2023 (concepto de obligación en el SIIF) alcanzó el 98,3% de los créditos presupuestales asignados para todo el año: 92,6% de los fondos de Contraparte Local (unos \$U 40,5 millones de los \$U 43,8 millones asignados) y 100% de los fondos BID (los \$U 143,6 millones).

En términos globales, el período comprendido entre 2017 y 2023 refleja una ejecución financiera del Programa de 97,6% de los créditos presupuestales asignados: \$U 2.807 millones ejecutados de los \$U 2.877 millones asignados.



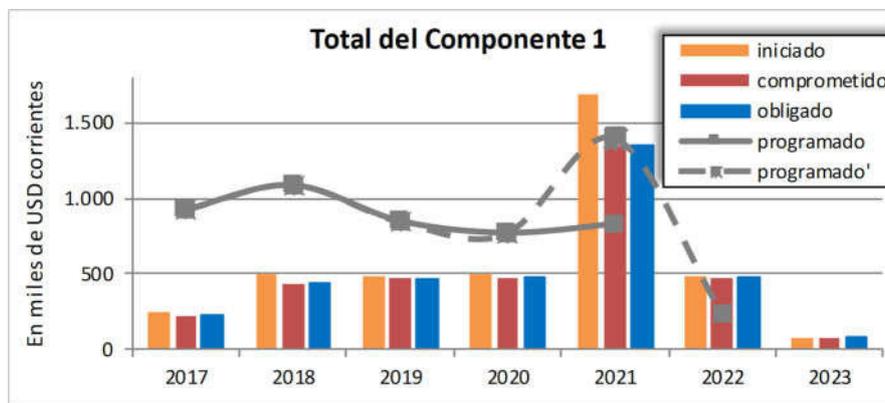
II. AVANCES Y ESTADO DE SITUACIÓN POR COMPONENTE

Este capítulo contiene una descripción resumida de las acciones realizadas y el estado de implementación del Programa, en cada uno de los componentes y subcomponentes que lo conforman. La presentación se organiza siguiendo el ordenamiento por componentes y subcomponentes estipulado en el Contrato de Préstamo.

II.1 Componente 1: Mejora de la calidad educativa

El primer componente del Programa tuvo como fin mejorar los resultados educativos de los alumnos de Educación Media (EM), promoviendo determinadas acciones para apoyar en: 1) la definición de perfiles de egreso y la implementación de un nuevo Marco Curricular de Referencia Nacional, 2) el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de una estrategia de expansión de la jornada escolar en EM, y 3) la implementación de propuestas de enseñanza a través de aulas digitales, especialmente para disciplinas con escasez de profesores. Estos tres puntos conforman los tres subcomponentes.

La planificación quinquenal del Programa y la ejecución financiera hasta el 31 de diciembre de 2023 del componente se presenta en el siguiente gráfico.¹



Nota: La programación financiera indicada con línea continua refiere a lo previsto en el PEP y con línea punteada al adicional en la contraparte local que la ANEP asignó al Programa.

A continuación, se presentan los avances realizados en cada subcomponente.

¹ El monitoreo de la ejecución financiera se realizó a partir de tres indicadores: los montos iniciados, los recursos comprometidos y los obligados. El primer caso relacionado a la ejecución financiera prevista para el año en curso en función de procedimientos iniciados; mientras que el segundo refiere a inversiones que ya tienen un proveedor adjudicado, y el tercero está vinculado a aquellas inversiones que ya cuentan con facturas de pago. Cabe señalar que al cierre del ejercicio presupuestal los tres indicadores coinciden, no así en oportunidad de los informes de avance semestrales. La información financiera considera como fecha de cierre el 31/12/2023, mientras que las metas refieren al año calendario. Con respecto a las metas de programación financiera, las líneas continuas refieren a lo previsto en el PEP mientras que las punteadas incorporan los montos adicionales de crédito presupuestal que la ANEP asignó al Programa por encima de la contraparte local prevista.

II.1.1 Perfiles de egreso y progresión de aprendizajes en EM

En el año 2023 la ANEP comenzó a implementar la denominada transformación curricular integral prevista en el PDE 2020-2024, desarrollándose en el primer ciclo de la totalidad de las escuelas de primaria y en la EMB de 400 centros educativos.

Lo anterior fue resultado de un proceso que partió de los avances realizados previamente, en particular los del Marco curricular para los niños desde el nacimiento a los 6 años del MEC (2014), el Marco Curricular de Referencia Nacional de la ANEP (2017), el Documento Base de Análisis Curricular de educación primaria (2016) y las Expectativas de logro de educación secundaria (2016), y desde 2020 abordando un nuevo proceso de profundización, enmarcado en el proceso de transformación curricular integral del PDE 2020-2024. Es de resaltar que este proceso fue apoyado por el Programa, en particular lo relacionado al diseño y desarrollo del Marco Curricular Nacional (MCN), los perfiles de egreso y de tramo del estudiante, y las progresiones de aprendizaje relacionadas con las competencias.

Se destaca en este proceso la publicación y difusión en abril de 2022 del “Marco Curricular Nacional. Documento Preliminar en proceso de elaboración y consulta”, el cual fue compartido en diferentes instancias con las Direcciones Generales de Educación, Inspecciones, Comisiones Descentralizadas, las Asambleas Técnico Docentes Locales y Nacionales, y a estudiantes, fase prevista en la hoja de ruta de la transformación curricular integral como de consultas de revisión y validación. Y que fruto de dichos intercambios se arribó a la versión definitiva que se presentó y aprobó por parte de Codicen, mediante Resolución N.º1956/022 del Acta extraordinaria N.º7 del 12 de agosto de 2022.



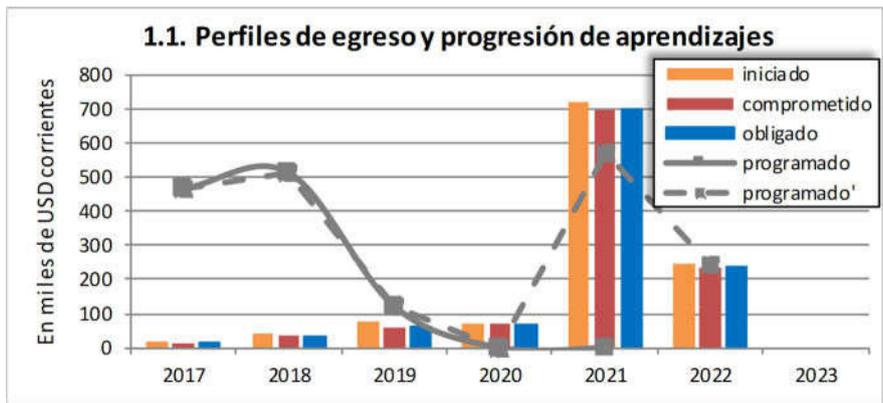
De manera complementaria, durante el año 2022 se trabajó en la elaboración de las progresiones de aprendizaje asociadas a las competencias del nuevo Marco Curricular y los perfiles de egreso. Como resultado se alcanzó un documento técnico que se presentó y aprobó por Codicen mediante la Resolución N.º2029/022 del Acta extraordinaria N.º7 del 12 de agosto de 2022. Este documento presenta una primera propuesta de las progresiones de aprendizaje, a partir de las definiciones de las competencias generales dadas en el MCN, así como algunos fundamentos y describe su proceso de construcción.



A su vez, en 2022 se desarrollaron los planes y programas de estudio que acompañan al MCN y perfiles de egreso y progresiones de aprendizaje.

Para el año 2023, segundo período de prórroga aprobado, a los efectos de finalizar los compromisos asumidos, esta línea de acción no tuvo apoyos financieros del Programa dentro de este Contrato de Préstamo. No obstante, cabe señalar que las acciones vinculadas a perfiles de egreso y progresiones de aprendizaje tienen continuidad en el Préstamo N.º 5337/OC-UR, en particular en la línea de apoyo a la transformación curricular.

Ejecución financiera



Nota: La programación financiera indicada con línea continua refiere a lo previsto en el PEP y con línea punteada al adicional en la contraparte local que la ANEP asignó al Programa.

Matriz de resultados



Nota: Los productos definidos son: i) documento del MCRN, ii) perfiles de egreso para EM, iii) definiciones de expectativas (progresiones de aprendizaje), y iv) adecuación del currículo.

Matriz de resultados



II.1.2 Apoyo a la expansión del tiempo y espacio escolar en EM

Diversas investigaciones sobre experiencias educativas desarrolladas en América Latina señalan que la extensión del tiempo pedagógico es una variable que impacta positivamente sobre la mejora de los aprendizajes de los estudiantes. En Educación Media dos modalidades de extensión del tiempo pedagógico son implementadas en la DGES: los liceos de Tiempo Completo (TC) y los de Tiempo Extendido (TE).

El primer liceo de TC comenzó a funcionar en el año 2011 mientras que la modalidad de TE inicia en 2016, llegando en 2016 a 5 liceos de TC y 12 de TE; experiencias que con el comienzo del Programa se expandieron a 6 y 15 en 2017, llegando a 40 entre ambas en el año 2022, beneficiando

a cerca de 20.000 estudiantes de EM con la jornada escolar completa o extendida.

Matriz de resultados



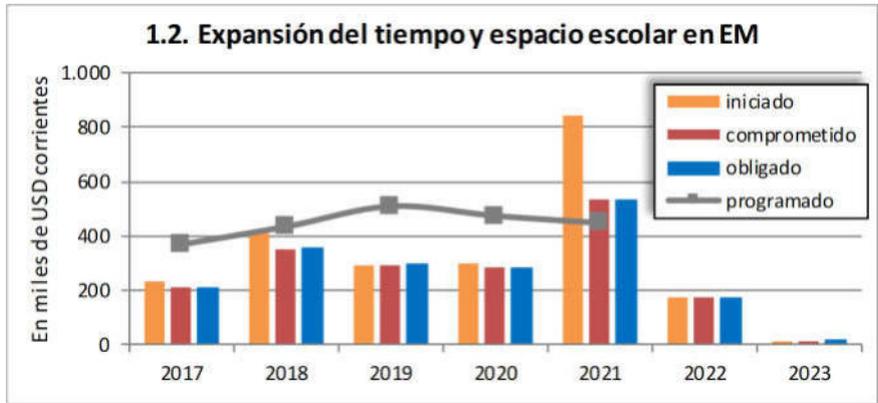
Matriz de resultados



Continuando estas experiencias educativas para EMB, surgió la propuesta de centros educativos María Espínola, que promueve el fortalecimiento de la autonomía y de la participación de la comunidad educativa en la gestión de los centros, la extensión del tiempo pedagógico, el acompañamiento socio-emocional-educativo, una adaptación curricular orientada al desarrollo de las competencias, entre otros, y que comenzó a implementarse desde el año 2021 en forma creciente en cuanto a cantidad de centros educativos. El Programa apoyó la implementación de esta propuesta a través del Contrato de Préstamo N.º 5337/OC-UR.

A partir del año 2022 la experiencia de liceos de TC y TE es desarrollada y financiada directamente por la DGES, si bien el Programa continuó brindando apoyo en lo que refiere a las evaluaciones de ambas modalidades. En 2023 el financiamiento del Programa consistió en una consultora en la Dirección de Planeamiento y Evaluación Educativa de la DGES para el monitoreo y evaluación de ambas experiencias.

Ejecución financiera



En la siguiente tabla figura la ejecución financiera del año 2023 por línea de acción prevista en el

Contrato de Préstamo, que como corresponde al segundo período de prórroga aprobado a los efectos de finalizar los compromisos asumidos, contiene valores nulos para líneas de acción ya culminadas.

Líneas de acción previstas	Estado de situación de las acciones	
	Acciones iniciadas	\$ ejecutado
i. Apoyo a estudiantes de EMB de la DGES para promover permanencia	No corresponde	0
ii. Equipo de apoyo administrativo en la DGES	No corresponde	0
iii. Potenciar aprovechamiento de la expansión del tiempo escolar en TC-TE en la DGES	No corresponde	0
iv. Equipo de monitoreo de TC-TE en la DGES	1 consultora contratada (Planeamiento-DGES)	604.248
v. Relevamiento de información	No corresponde	0
vi. Evaluación de estrategias de expansión de la jornada escolar en EM	No corresponde	0

II.1.3 Propuestas de enseñanza a través de aulas digitales

La diversificación que presenta la oferta educativa de la DGETP, tanto en modelos como en los niveles educativos y distribución geográfica, genera algunos problemas en relación a la cobertura de horas docentes vacantes. Ello determina que en algunos cursos no se pueden dictar con normalidad algunas asignaturas previstas en el diseño curricular. En el caso de los cursos de Educación Media Básica existen problemas para cubrir horas de ciencias básicas (Física, Química, Biología y Matemática), así como Idioma Español. Mientras que para los cursos de Educación Media Superior también existen dificultades para cubrir asignaturas específicas de nuevas áreas, sobre todo en los cursos innovadores. A lo anterior se suma la complejidad de la dispersión territorial, cuando el mismo curso se imparte en varias regiones, y no es posible encontrar docentes que tengan disponibilidad para trasladarse.

Una de las estrategias definidas por la DGETP para mitigar estas dificultades fue implementar un proyecto para brindar cursos a distancia o en la modalidad semipresencial. Para impulsar esta experiencia, desde 2017 se incluyeron en el Programa un conjunto de acciones de apoyo a la implementación de propuestas de enseñanza a través de aulas digitales, profesor remoto u otros entornos virtuales.

En ese sentido, en el período comprendido entre los años 2018 y 2022 se financió a los 4 integrantes del equipo coordinador Proyecto² y a los docentes contenidistas encargados de elaborar recursos de aprendizaje (guías) para aquellas asignaturas que se identificaron como prioritarias para funcionar bajo esta modalidad. En dicho período se elaboraron 113 nuevos recursos de aprendizaje, siguiendo los lineamientos de las inspecciones de cada asignatura: 17 guías en Física, 14 en Química, 34 en Biología, 25 en Idioma Español y 23 en Matemática.

Por otra parte, entre los años 2018 y 2020 se realizaron encuentros y capacitaciones a 315

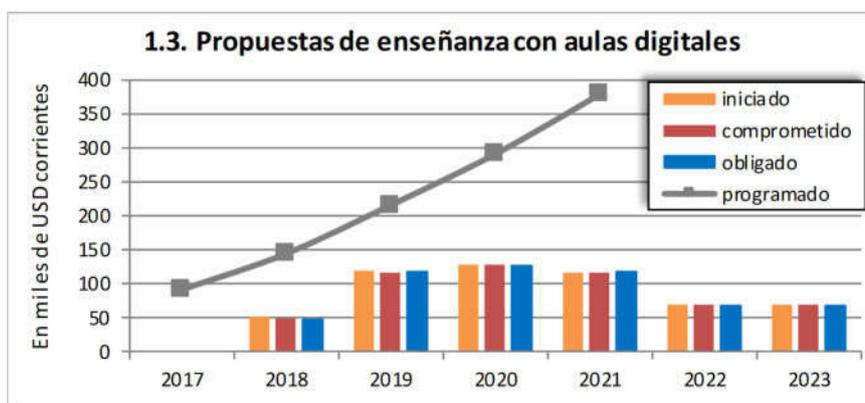
² Uno que cumple la función académica, otro la tecnológica y dos técnicos responsables del sitio *Web* que brinda soporte al Proyecto: uno con las tareas de diseño y otro con las de programación.

docentes para desempeñarse como profesor remoto: 55 de Física, 38 de Química, 51 en Biología, 57 de Idioma Español, 25 de Matemática, 75 de Administración y Contabilidad, 10 de diseño y 4 que dictan otras asignaturas.³

Durante el año 2023 desde el Programa se financió a los 3 integrantes del equipo coordinador a los efectos culminar la redefinición del Proyecto Profesor Remoto para poder cubrir horas vacantes que existen de asignaturas de áreas identificadas como prioritarias para funcionar a distancia. La siguiente tabla resume, para todas las líneas previstas en el Contrato de Préstamo, la ejecución financiera del año 2023, segundo período de prórroga aprobado a los efectos de finalizar los compromisos asumidos.

Líneas de acción previstas	Estado de situación de las acciones	
	Acciones iniciadas	\$ ejecutados
i. Equipo de coordinación	▪ 1 coordinador tecnológico y 2 responsables del sitio web del Proyecto: diseño y programación.	2.638.203
ii. Equipo de diseño y contenidistas	▪ No corresponde.	0
iii. Gastos de funcionamiento	▪ No corresponde.	0

Ejecución financiera



En los años 2018 y 2019 se lograron dictar 36 grupos bajo la modalidad de aulas digitales, abarcando 24 centros educativos ubicados en distintos puntos del país. La experiencia se inició en 2018 en 10 centros educativos de la DGETP, atendiendo a 14 grupos de estudiantes, mientras que en el transcurso de 2019 se cubrieron 22 grupos en 14 escuelas de la institución.

Matriz de resultados



³ Literatura, Historia, Geografía; ECSA.

II.2 Componente 2: Formación en educación

El segundo componente del Programa apuntó al objetivo de fortalecer la formación inicial y el desarrollo profesional docente en Educación Media, impulsando acciones tales como el apoyo en: 1) el desarrollo, implementación y evaluación de un nuevo Plan de estudios para la formación inicial, 2) la implementación de una nueva estructura de cargos y grados de los profesores, y 3) el diseño e implementación de un programa de inducción a docentes de Educación Media en sus primeros años de experiencia profesional. Son estos puntos los que determinan los tres subcomponentes.

El siguiente gráfico resume la planificación quinquenal del Programa y la ejecución financiera, hasta el 31 de diciembre de 2023 del componente.



Los avances realizados en cada subcomponente se presentan a continuación.

II.2.1 Nuevo Plan de estudios para la Formación inicial

Durante el año 2023 se continuó apoyando al CFE en el acompañamiento de la implementación de las Carreras bajo el nuevo Plan de estudios, acción que desde el año 2017 el Programa viene apoyando con el objetivo de reformular la propuesta curricular y modificar el Plan de estudios para la Formación Inicial.

Al término del año 2023, el estado de situación de los nuevos Planes de estudios es el siguiente:

- Desarrollo por sexto año del Plan 2017 de la Carrera de Maestro y Profesor Técnico.
- Implementación de los Planes 2023 de Maestro de Educación Primaria, Maestro de Primera Infancia, Educador Social, Profesor de Educación Media, y Maestro y Profesor Técnico.

El apoyo del Programa a esta línea de acción, durante el año 2023, consistió en el financiamiento de:

- La persona que coordina la modalidad semipresencial y recursos educativos abiertos (REA) del CFE, y de un recurso en el CFE encargado de mantener actualizado el repositorio institucional de acceso abierto implantado en 2019.

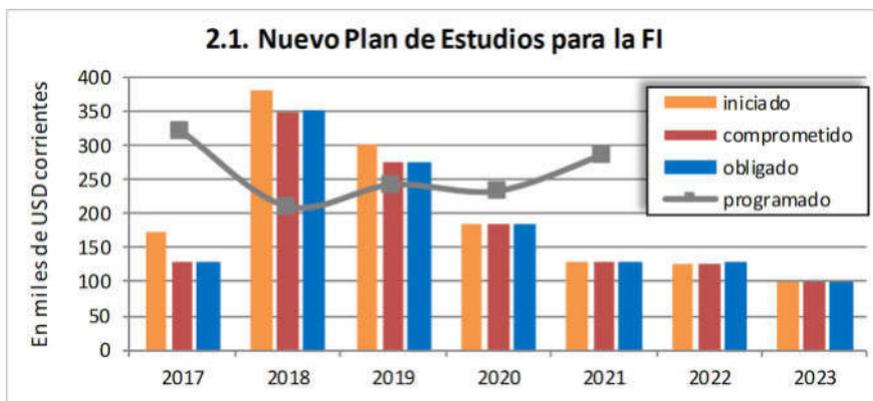
- Un recurso de apoyo para la implementación del nuevo Plan de estudios.
- Un consultor para trabajar en la División de Información y Estadística del CFE, en la actualización de indicadores para el seguimiento y monitoreo de los nuevos Planes.

Cabe resaltar la continuidad de la línea de acción de revisión de los Planes de estudio, la cual fue incluida en el Contrato de Préstamo N.º 5337/OC-UR, en particular enfocada en la adecuación para habilitar el reconocimiento ante el MEC como carreras universitarias.

El siguiente cuadro resume la ejecución financiera en 2023 de las líneas de acción previstas en el Contrato de Préstamo, año que correspondiente a la segunda prórroga para el desembolso de los recursos pendientes y finalizar los compromisos asumidos.

Líneas de acción previstas	Estado de situación de las acciones	
	Acciones iniciadas	\$ ejecutados
i. Consultorías y jornadas regionales de apoyo a la implementación del nuevo Plan	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 1 recurso de apoyo a implementación del nuevo Plan. 	1.675.354
ii. Recursos humanos de las Comisiones de Carrera	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No corresponde. 	0
iii. Fortalecimiento de la modalidad semipresencial y recursos educativos abiertos (REA)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 1 recurso compensado para la coordinación de la modalidad. 	528.670
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 1 recurso para mantener actualizado el repositorio digital. 	673.906
		<u>1.202.576</u>
iv. Evaluación de nuevo Plan	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 1 consultor contratado en CFE. 	867.288

Ejecución financiera



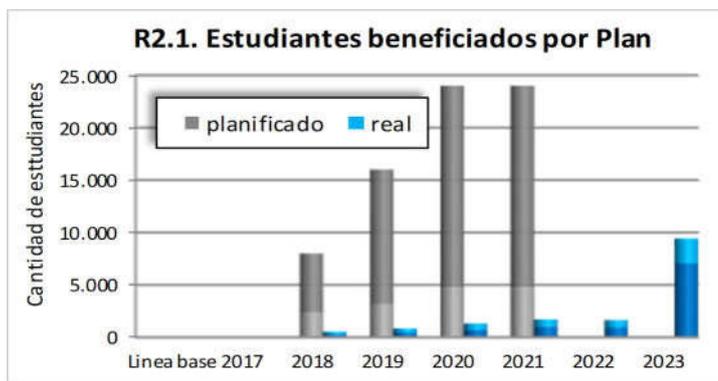
Las actualizaciones de los indicadores de resultado de la Matriz de resultados del Programa se exhiben en los siguientes gráficos, junto a las metas previstas.

Matriz de resultados



Nota: En el 2018 se comenzó a implementar el Plan 2017 para la Carrera de Maestro y Profesor Técnico. En el 2023 se comenzaron a implementar los Planes 2023 de las 5 Carreras de Formación Inicial.

Matriz de resultados



Nota: Desde 2018 al 2022 se describen los matriculados a alguna de las asignaturas del Plan 2017 de Maestro y Profesor Técnico (536, 840, 1.304, 1.701 y 1.637 respectivamente); en el año 2023 se reflejan todos los matriculados a los nuevos Planes 2023 de las Carreras de FI.

II.2.2 Nueva estructura académica y funcional de la carrera de formadores

Establecer una nueva estructura docente, en base a cargos y grados académicos, forma parte de los objetivos de política educativa propuestos para el período 2015-2019 por el CFE, y retomados en el Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024 de la ANEP, en particular dentro de la política educativa denominada Nueva carrera docente y Desarrollo Profesional Docente, y el Objetivo Estratégico 5.1 “Generar una nueva carrera profesional para docentes y nuevas oportunidades de desarrollo profesional”. Lograr una formación de nivel universitario que sustente la modificación curricular propuesta, requiere de una estructura académica acorde.

Entre 2017 y 2021 se apoyó el proceso de transformación de la carrera docente del CFE, a través de la incorporación de grados académicos y una organización basada en cargos docentes, específicamente financiando el diseño de dicha estructura académica docente y los concursos abiertos para la nueva estructura. A finales de 2018 se inició el proceso de concursos para proveer cargos de efectividad en el marco de esta nueva estructura, que culminó en el año 2020, y dio como resultado la generación de 1.408 cargos: 873 cargos efectivos y 535 cargos interinos.

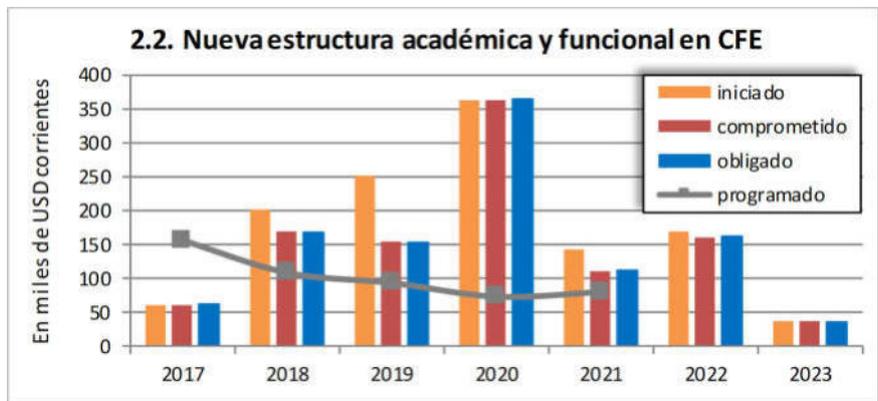
En el transcurso de 2023 la única financiada desde el Programa refiere a un consultor para asesorar en decisiones de carácter jurídico relacionadas con el Área de Proyectos y Cooperación Internacional, y con los lineamientos del Programa de Internacionalización del CFE. Sus tareas se relacionan también con el apoyo para la elaboración e implementación de un plan de becas de

maestría y doctorado para docentes de Formación Inicial, línea contenida en el Préstamo N.º 5337/OC-UR.

En la siguiente tabla figura la ejecución financiera en 2023, que como corresponde al segundo año de prórroga (hasta febrero de 2024) para el desembolso de los recursos pendientes y finalizar compromisos asumidos, contiene valores nulos para líneas de acción ya culminadas.

Líneas de acción previstas	Estado de situación de las acciones	
	Acciones iniciadas	\$ ejecutados
i. Actividades y consultorías para el desarrollo de la nueva estructura de la Carrera Docente	1 consultor contratado	1.429.379
ii. Fortalecimiento de oficina de concursos	No corresponde	0
iii. Software de apoyo a procesamiento de concursos	No corresponde	0
iv. Tribunales de concurso de cargos	No corresponde	0

Ejecución financiera

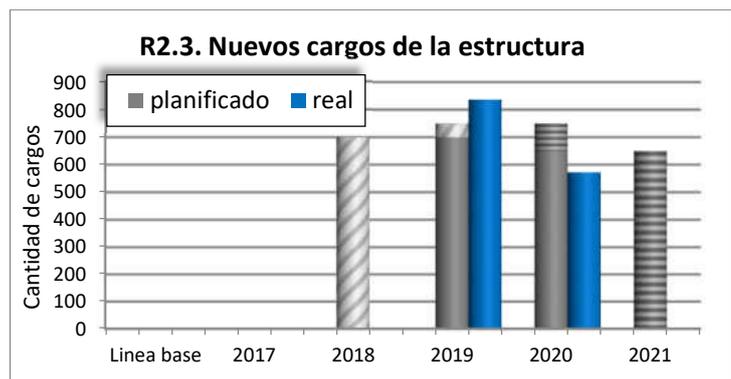


Matriz de resultados



Nota: En 2018 se realizó la 1ª y 2ª convocatoria que incluye 44 tribunales de concurso; en 2019 la 3ª y 4ª con 67 concursos y la 5ª y 6ª convocatoria con 39 tribunales.

Matriz de resultados



II.2.3 Programa de inducción a docentes de EM en primeras experiencias

El CFE entiende la Formación Inicial como un eslabón dentro de la formación continua que debe acompañar la trayectoria profesional de los docentes. Durante esa trayectoria se consideran de particular importancia los cinco primeros años del desempeño profesional, en los cuales se da la progresiva inserción a los niveles y contextos para los cuales dichos profesionales fueron formados. En esos escenarios es esperable la efectiva integración y la mirada crítica para reflexionar y analizar las prácticas cotidianas.

Para ello y para todas las incertidumbres que acompañan el comienzo del desempeño de una profesión, se considera necesario mantener el vínculo con la institución formadora, y que esta pueda acompañar dicha inserción. Para abordar la problemática que rodea al docente novel, y con el objetivo general de colaborar a su inserción en los procesos de innovación educativa en los centros de Educación Media, se entendió necesario implementar un proyecto de inducción, acompañamiento y desarrollo profesional de docentes y educadores sociales noveles en Educación Media.

El impulso al desarrollo de este proyecto fue incluido en el marco del Programa, incluyendo acciones tanto para su fase de diseño como para la de implementación, durante los años 2019 y 2020.

En 2019 el proyecto comenzó a aplicarse con 529 docentes noveles distribuidos en 30 centros de Educación Media seleccionados (20 liceos y 10 escuelas técnicas), siendo acompañados por los tutores y mentores; mientras que, en 2020, fueron 643 los docentes noveles apoyados en 42 centros (26 liceos y 16 escuelas técnicas). Además, otros docentes egresados recientemente participaron de instancias de formación, y recibieron apoyos de inducción por parte de los mentores en los centros del CFE.

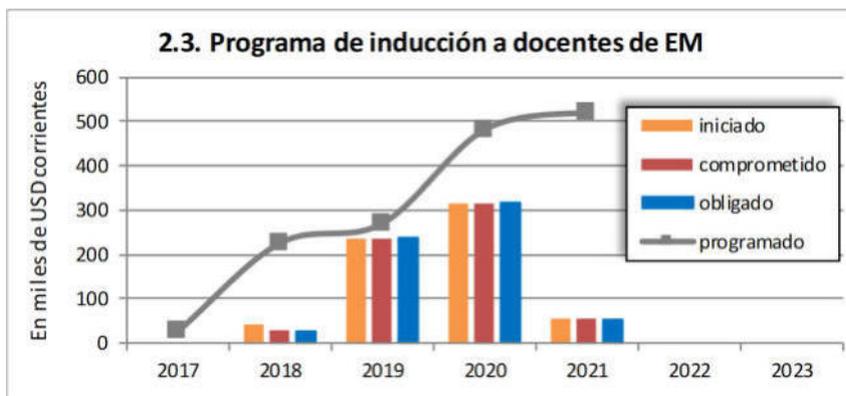
En el segundo semestre de 2020 se llevó a cabo una evaluación del programa docentes noveles.

En 2021 las autoridades del Codicen y del CFE reconsideraron la forma de abordar los apoyos a los docentes que inician sus primeras experiencias. Desde esa fecha el Programa no financió más a la figura de docente tutor, aunque sí la logística para actividades: se realizaron cursos, talleres y tutorías de acompañamiento para trabajos académicos y proyectos de extensión de los docentes noveles.

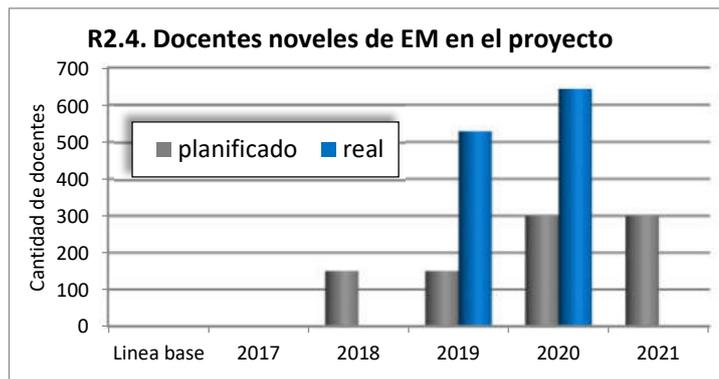
Desde el año 2022 todas las acciones del proyecto pasaron a ser financiadas desde el propio CFE; asimismo, la DGES financia a los docentes tutores para atender el acompañamiento a los docentes noveles en sus centros de estudio. Esto explica que el Programa ya no tenga en sus previsiones el financiamiento de esta línea de acción.

Líneas de acción previstas	Estado de situación de las acciones	
	Acciones iniciadas	\$ ejecutados
i. Creación de equipos de acompañamiento	No corresponde	0
ii. Actividades y encuentros regionales	No corresponde	0

Ejecución financiera



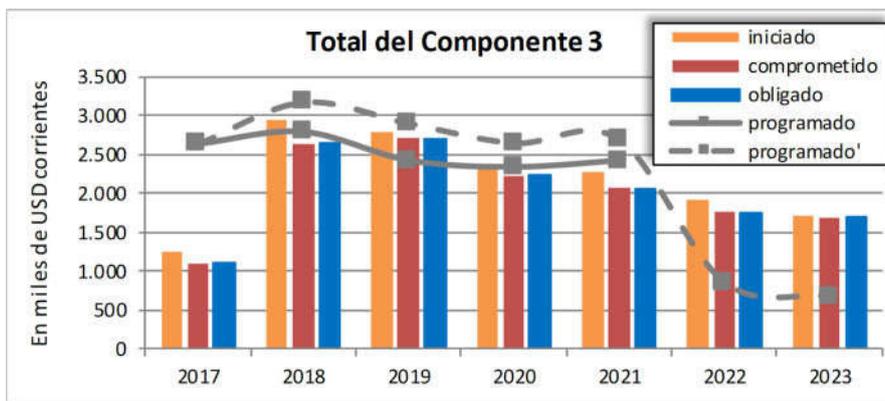
Matriz de resultados



II.3 Componente 3: Integración territorial y gestión para la mejora educativa

En su tercer componente, el Programa realizó una serie de acciones cuyo objetivo fue fortalecer las capacidades de la ANEP, las Direcciones de Educación y centros educativos para gestionar y garantizar una educación pública de calidad. Para ello se apoyó en: 1) la implementación y evaluación de un sistema de aseguramiento de la calidad de la Educación Media, incluyendo el fortalecimiento de las prácticas de entrega regular de información a los actores y la capacitación en su interpretación y uso, 2) el diseño, implementación y evaluación de un sistema de protección de las trayectorias educativas de los estudiantes, fortaleciendo a las Comisiones Descentralizadas de la ANEP y las UCDIE, y 3) el fortalecimiento de los sistemas de gestión financiera, administrativa, recursos humanos y de la función directriz del Codicen en relación a estos. Estos tres puntos son los que conducen a organizar este componente en subcomponentes.

En el siguiente gráfico se resume la planificación quinquenal del Programa y la ejecución financiera hasta diciembre de 2023 del componente 3. Posteriormente se presentan las evoluciones en cada subcomponente.



Nota: La programación financiera indicada con línea continua refiere a lo previsto en el PEP y con línea punteada al adicional en la contraparte local que la ANEP asignó al Programa.

II.3.1 Sistema de aseguramiento de la calidad de la EM

Una línea de acción que la ANEP viene desarrollando en los últimos quinquenios refiere al desarrollo de sistemas de información y de reporte, con el objetivo de generar y brindar información regular a diversos actores del sistema educativo y de la ciudadanía, apoyando así la gestión educativa, mejorando la calidad de la educación y democratizando la información.

Las acciones en este subcomponente se organizaron en dos líneas: i) el fortalecimiento de las prácticas de entrega regular de información a los actores y la capacitación en su interpretación y uso, y ii) el fortalecimiento del observatorio educación y trabajo que funciona en la DGETP.

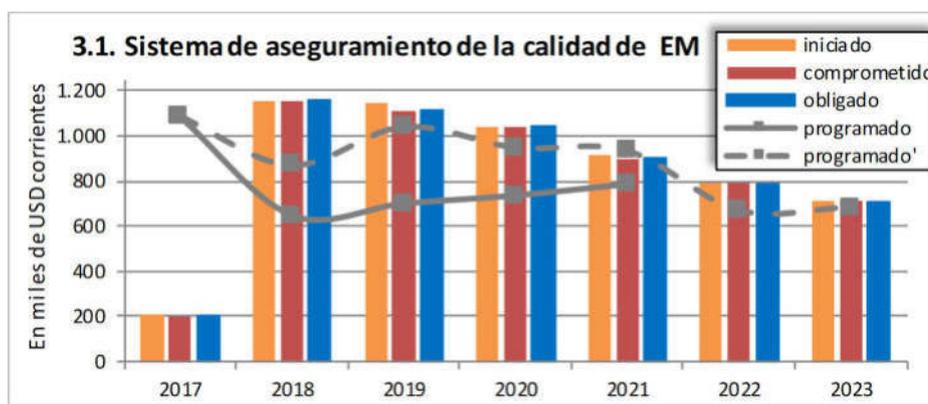
Respecto a la primera, los apoyos del Programa durante el año 2023 consistieron en el financiamiento de 3 personas para el Programa PISA, 19 técnicos instaladores de la DSTIC y los gastos de funcionamiento para la instalación de aulas. En relación al Observatorio Educación Trabajo de la DGETP, el apoyo brindado por el Programa fue el financiamiento del equipo técnico de 4 personas que gestiona su mantenimiento operativo.

La siguiente tabla resume la ejecución financiera en 2023 que, al corresponder al segundo año de prórroga destinado a finalizar compromisos asumidos, contiene valores nulos en algunas líneas de acción.

Líneas de acción previstas	Estado de situación de las acciones	
	Acciones iniciadas	\$ ejecutados
i. Visualización territorial de la información, reportes y georreferenciación	▪ No corresponde.	0
ii. Mantenimiento del sistema de trayectorias y capacitación en su uso	▪ No corresponde.	0
iii. Apoyo a la DSPE y PISA	▪ 3 personas contratadas.	4.788.527
iv. Apoyo a la DSTIC en instalación de aulas	▪ 19 técnicos instaladores contratados. ▪ Partida para traslados a centros educativos.	19.096.966
		1.273.957
		20.370.923
v. Evaluación en línea en EM	▪ No corresponde.	0

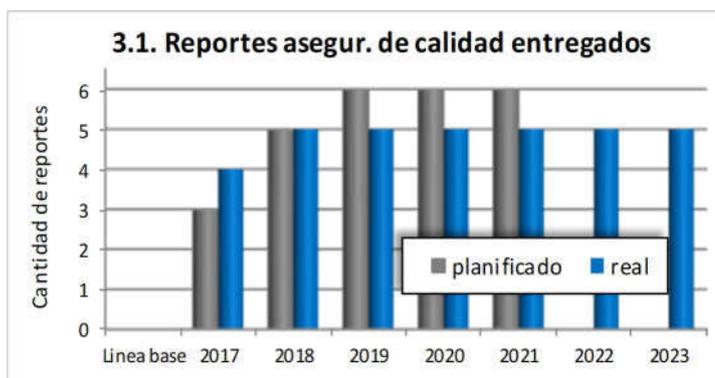
Líneas de acción previstas	Estado de situación de las acciones	
	Acciones iniciadas	\$ ejecutados
vi. Equipo técnico del Observatorio Educación-Trabajo	▪ 5 consultores contratados.	2.334.988
vii. Seguimiento de egresados y estudios en DGETP	▪ No corresponde.	0
viii. Diseño, desarrollo visual y soporte informático del Observatorio Educación-Trabajo	▪ No corresponde.	0
ix. Difusión y publicaciones	▪ No corresponde.	0

Ejecución financiera



Nota: La programación financiera indicada con línea continua refiere a lo previsto en el PEP y con línea punteada al adicional en la contraparte local que la ANEP asignó al Programa.

Matriz de resultados



Nota: Los reportes considerados en el indicador son i) Observatorio de la educación, ii) Monitor educativo del DGES, iii) Monitor educativo del DGETP, iv) Observatorio educación trabajo, v) Indicadores sintéticos, y vi) Evaluación en línea.

II.3.2 Sistema de protección de trayectorias educativas

Enmarcado en uno de los ejes orientadores de las políticas educativas de la ANEP del quinquenio 2015-2020 y en el Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024 de la ANEP, en particular en el Lineamiento Estratégico 1 “Ampliar el acceso, la retención, el egreso y mejorar el trayecto de todos los estudiantes en los diferentes ciclos de su formación, promoviendo aprendizajes de calidad”, el Codicen impulsó un conjunto de acciones para implementar las Comisiones Descentralizadas (CD) de la ANEP y las Unidades de Coordinación Departamental de Integración Educativa (UCDIE). Se crearon 23 CD (una en cada capital departamental a excepción de Canelones y Montevideo, con tres en cada caso) y se definieron 71 territorios socio educativos (TSE), asociados a las CD para priorizar las acciones coordinadas de la ANEP, con el objetivo de

focalizar intervenciones.

El Programa financió consultores que apoyaron las acciones de la DSIE para la creación de las 22 UCIDES, que quedaron activas en 2018. Asimismo, incluyó la implementación de una línea de acción conformada por fondos para proyectos territoriales de las CD y de los TSE que contribuyeran al SPTE, atendiendo a la realidad de cada territorio en concordancia con las políticas definidas como prioritarias por la ANEP, proyectos cuya ejecución tenía un alcance de dos años. En el período 2017-2021 se aprobaron por año un promedio de 25 proyectos de las CD y TSE (11 de las CD y 14 de los TSE).

En este subcomponente apoyó también a la Dirección de Políticas Lingüísticas del Codicen, con la adquisición de libros de literatura para el Programa de Lectura y Escritura en Español (ProLEE).

En el año 2023 las acciones promovidas desde el Programa en este subcomponente fueron las siguientes:

- Arrastre financiero para el cierre de 7 proyectos de las CD y 11 de TSE, aprobados en 2021, correspondientes al período 2021-2022.
- Arrastre financiero del procedimiento CD 5050/22, para la adquisición de 6 libros de literatura infantil (12 unidades de cada uno), para el Proyecto Biblioteca Solidaria del Programa de Lectura y Escritura en español (ProLEE).

El siguiente cuadro resume para el año 2023 la ejecución financiera de las líneas de acción previstas en el Contrato de Préstamo que fueron apoyadas desde el Programa, con valores nulos para varias líneas de acción que ya no correspondió apoyar en 2023, segundo período de prórroga aprobado para culminar compromisos asumidos.

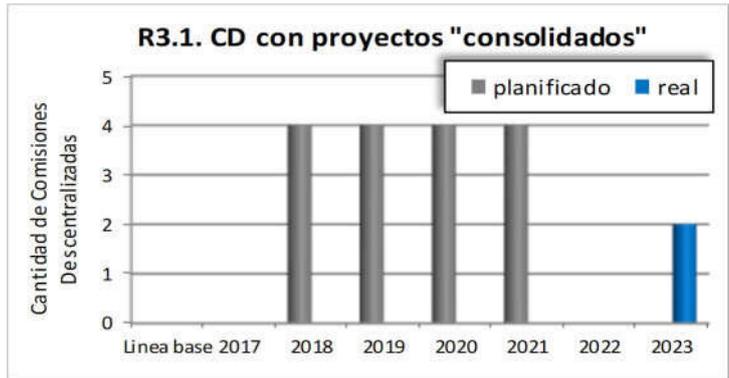
Líneas de acción previstas	Estado de situación de las acciones	
	Acciones iniciadas	\$ ejecutados
i. Apoyo a acciones de dispositivos	▪ No corresponde.	0
ii. Apoyo a implementación de políticas lingüísticas	▪ Arrastre financiero del procedimiento de la compra de libros para ProLEE (CD 5050/22).	48.420
iii. Fortalecimiento de CD y UC DIE	▪ No corresponde.	0
iv. Fondos para proyectos de CD y TSE	▪ Arrastre de financiamiento de 18 proyectos de CD y TSE aprobados en 2021.	417.040
v. Formación y acompañamiento a UC DIE	▪ No corresponde.	0
vi. Convenio ANEP-ProEdu	▪ No corresponde.	0
vii. Comunicación y productos de difusión	▪ No corresponde.	0
viii. Seguimiento de cohorte	▪ No corresponde.	0

En el transcurso del año 2023 se refleja la ejecución financiera de proyectos aprobados en el año 2021, que tuvieron ejecución durante el año 2022 y fueron devengados en enero de 2023: 7 proyectos de CD (2 en Canelones, 1 en Cerro Largo, Paysandú, Rivera, Rocha y Salto) y 11 TSE (4 en Colonia, 1 en Canelones, Durazno, Flores, Lavalleja, Maldonado, Tacuarembó y Treinta y Tres).

Matriz de resultados

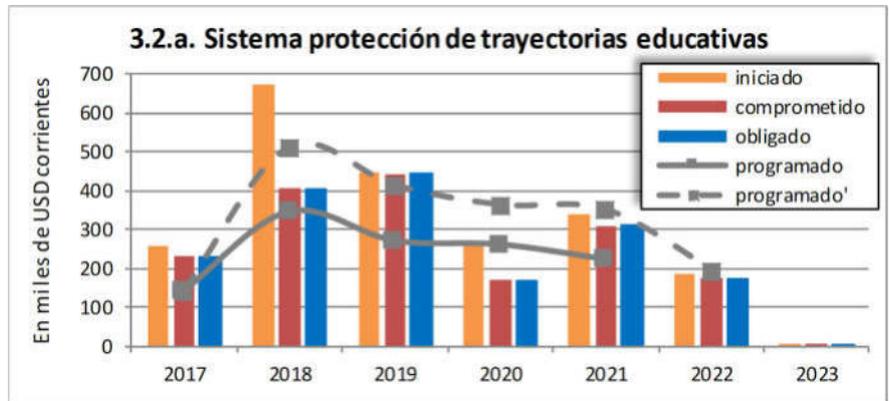


Matriz de resultados



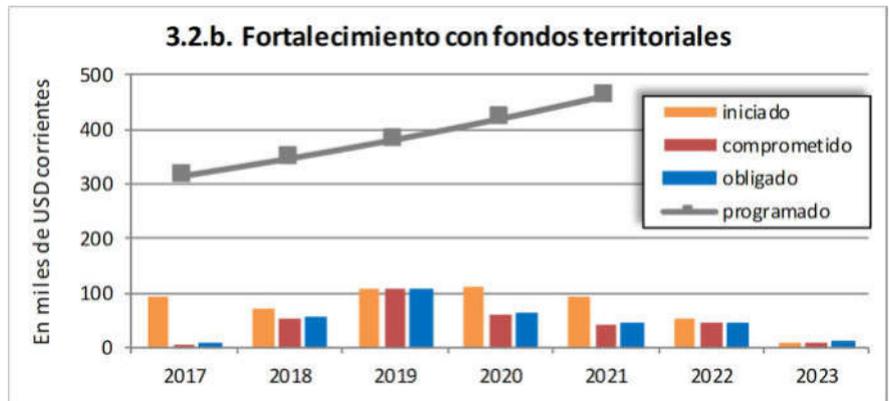
Nota: Las categorías definidas para evaluar el funcionamiento de los proyectos de las CD según el nivel de capacidad de trabajo articulado son: incipiente, intermedio y consolidado. La DSIE indicó que al año 2023 hay dos CD que alcanzan el nivel consolidado en su funcionamiento.

Ejecución financiera



Nota: La programación financiera indicada con línea continua refiere a lo previsto en el PEP y con línea punteada al adicional en la contraparte local que la ANEP asignó al Programa.

Ejecución financiera



II.3.3 Sistemas de gestión financiera-administrativa-recursos humanos

El objetivo de este subcomponente del Programa era contribuir a la mejora de los sistemas de gestión para generar información oportuna y confiable para la toma de decisiones en diversas áreas: educativa, recursos humanos, edilicia, financiera y presupuestal. Es de señalar que una de las cuatro políticas transversales que la ANEP priorizó en el quinquenio 2015-2019 refería a las políticas tecnológico-educativas; y a su vez, en el Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024 de la ANEP, uno de los ejes orientadores (Lineamiento Estratégico 6) refiere a transformar el diseño y la gestión institucional, profesionalizando los procesos y las funciones técnico-administrativa y de servicios.

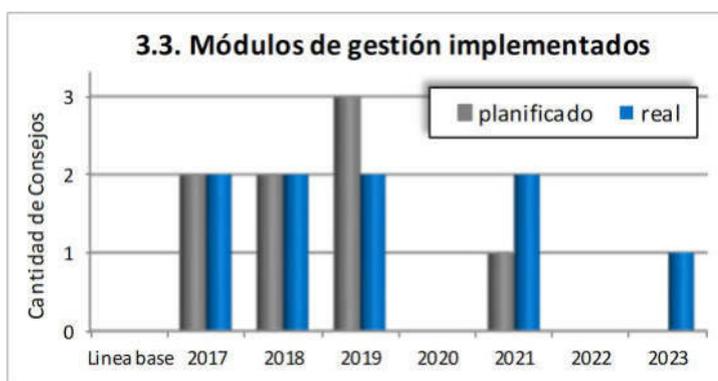
Cabe destacar que esta línea de acción la ANEP la venía trabajando en el pasado, destacándose en lo inmediato la inclusión de acciones en el Programa correspondiente al Préstamo 2480/OC-UR que se llevaron a cabo entre los años 2011 y 2016. La ANEP viene trabajando en el desarrollo e implantación de un sistema integrado de gestión y planificación de recursos (GRP por sus siglas en inglés), que refieren al Sistema Integral de Administración de Personal (SIAP), al Sistema Integral de Administración Financiera (SIAF) y el Sistema Integral de Abastecimientos y Compras (SIAC). Por otra parte, otra de las herramientas informáticas que apoyan la gestión es la referida al sistema de expediente electrónico.

Con el objetivo de continuar fortaleciendo las capacidades de la ANEP, en cuanto a tecnologías y sistemas de información y gestión, en el Programa se incluyeron un conjunto de acciones para transitar hacia sistemas integrados de gestión y planificación de recursos (GRP en sus distintos subsistemas) y de expediente electrónico en las distintas Direcciones Generales y Consejos de Educación. El estado de situación de los distintos sistemas de gestión implantados en cada Dirección General de Educación se resume en la siguiente tabla.

Sistemas de gestión implantados en la ANEP				
Sistema	Subsistemas de educación			
	Codicen	DGES	DGETP	CFE
SIAP	2010 implantado (Liq. de haberes)	2018 implantado (Liq. de haberes)	2011 implantado (Liq. de haberes) 2017 implantado (Recibos)	2012 implantado (Liq. de haberes) 2021 implantado
SIAF	2013 implantado (full Web)	2016 implantado (cliente/servidor) 2019 implantado (full Web)	2013 implantado (cliente/servidor) 2017 implantado	2013 implantado (full Web)
Interconexión SIAP-SIAF	2016 implantado	2019 implantado	2019 implantado	2016 implantado
SIAC	2021 implantado	2024 previsto	--	--
APIA Documentum	2013 implantado	2021 implantado	2018 implantado	2015 implantado

Nota: Las acciones realizadas entre los años 2011 y 2016 corresponden al Préstamo N.º 2480/OC-UR.

Matriz de resultados



Nota: Los módulos considerados son: i) migración del SIAF-DGETP, ii) SIAP-DGETP recibos, iii) interconexión SIAP-SIAF en DGETP, iv) SIAP-DGES, v) Expediente electrónico en DGETP, vi) Expediente electrónico en DGES, vii) SIAF-DGES, y viii) SIAC-Codicen.

A lo largo del año 2023 las acciones específicas que se realizaron en el marco de este subcomponente consistieron en el financiamiento de:

- La contratación de firmas proveedoras para:
 - La implantación del SIAC en la DGES (CDE 5006/22, ex CDE 5039/20).
 - Las horas de desarrollo para la implantación de sistemas informáticos de la ANEP (LPI 01/21).
- El pago de los tres últimos productos a la firma consultora contratada para el fortalecimiento organizacional y de procesos en la ANEP (SBCC 5007/21): la propuesta de diseño organizacional, la propuesta de mejora de procesos y la estrategia e implementación.
- Los recursos humanos adicionales de apoyo a la implantación de los sistemas en la DGETP.
- Los recursos humanos adicionales de apoyo a la implantación de los sistemas en el CFE.

En el siguiente cuadro se resume la ejecución financiera para el año 2023 de aquellas líneas de acción previstas en el Contrato de Préstamo.

Líneas de acción previstas	Estado de situación de las acciones	
	Acciones iniciadas	\$ ejecutados
i. Equipo de apoyo a la implantación de sistemas (*)	▪ No corresponde	0
ii. Implantación en DGES de módulos del GRP y EE (**)	▪ Firma contratada para implantar SIAC (CDE 5006/22).	8.271.234
iii. Implantación en DGETP de módulos del GRP y EE	▪ 2 consultores contratados y 4 funcionarios para apoyo sistemas en DGETP.	4.745.782
iv. Implantación en CFE de módulos del GRP y EE	▪ 2 funcionarios para apoyo sistemas en CFE.	1.400.712
v. Implantación en Codicen de módulos del GRP y EE	▪ Firma contratada para brindar horas de desarrollo (LPI 01/21).	19.844.032
	▪ Firma consultora contratada para el Diseño organizacional y de procesos (SBCC 5007/21).	3.313.691
		23.157.723

Notas: (*) El equipo de apoyo a la implantación de sistemas pasó a financiarse totalmente por el Préstamo N.º 5337/OC-UR. (**) Incluye financiamiento con créditos presupuestales correspondientes al año 2024.

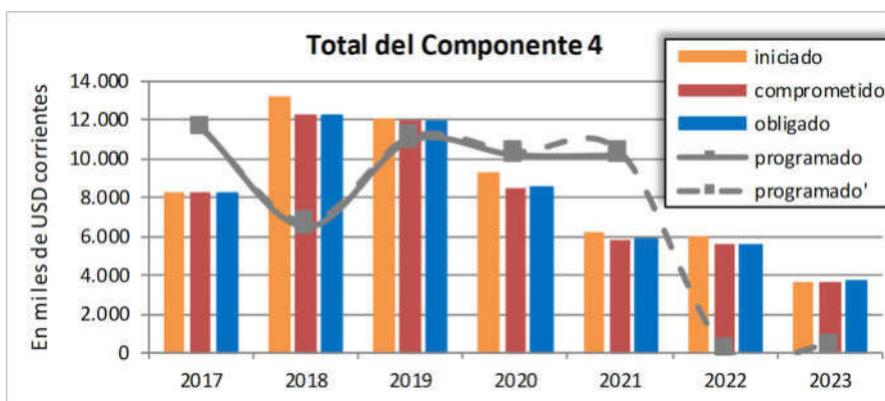
Ejecución financiera



II.4 Componente 4: Infraestructura para la mejora educativa

El cuarto componente del Programa estuvo orientado al objetivo de aumentar la cobertura de la Educación Media, incluyendo dentro de sus acciones al diseño, construcción y equipamiento de nuevos centros educativos y ampliaciones de centros existentes, tanto de Educación Media como de formación inicial.⁴ Además, incluyó apoyos para el fortalecimiento de la ANEP para gestionar las Participaciones Público-Privadas (PPP) en infraestructura escolar.

La planificación quinquenal del Programa y la ejecución financiera, hasta el año 2023, del componente se presenta en el siguiente gráfico. Y seguidamente se presentan las acciones realizadas en cada subcomponente.



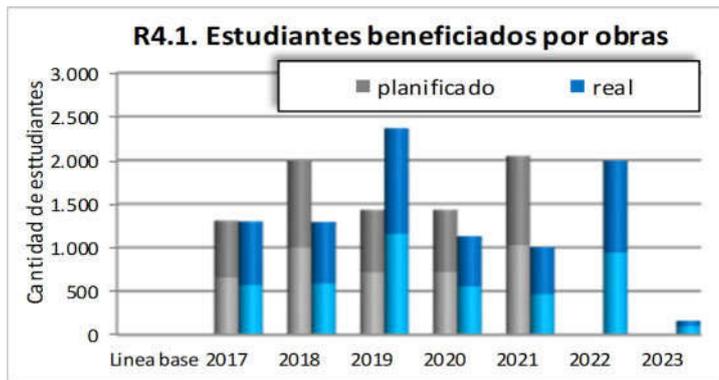
Nota: La programación financiera indicada con línea continua refiere a lo previsto en el PEP y con línea punteada al adicional en la contraparte local que la ANEP asignó al Programa.

La actualización del indicador de resultados de la Matriz de resultados del Programa se exhibe en

⁴ Los tipos de intervenciones arquitectónicas son: i) obra nueva, implica la construcción de un edificio educativo en un terreno libre, incluyendo locales educativos (teóricos y especializados), espacios de administración y gobierno, locales multiuso, servicios y espacios de recreación y deportivos; ii) obra de ampliación, consiste en el aumento del área en edificios ya existentes, intervención donde se aumenta tanto el número de locales educativos como el de servicios en general; iii) obra de adecuación, referida la intervención en espacios que implican cambio de destino, incluyendo acciones totales o parciales en centros educativos; iv) obra de acondicionamiento, son intervenciones tendientes a mejorar las prestaciones y condiciones ambientales del edificio sin modificar los destinos de cada uno de los locales, incluyendo entre otros a obras en instalaciones, cubiertas, espacios exteriores; v) obra de reparación, que refiere a la recomposición de la calidad constructiva de un componente deteriorado, abarcando entre otras a acciones en pisos, revestimientos, impermeabilizaciones, etc.

el siguiente gráfico junto a las metas previstas.

Matriz de resultados



Nota: Este indicador considera, en el caso de los nuevos centros educativos, metas prefijadas en función de la cantidad prevista de aulas a construir, y en el caso de las obras de ampliación en función de la matrícula al año 2017. Los valores reales surgen de la matrícula que tienen dichos centros en el año en que culminó la obra.

II.4.1 Construcción de nuevos centros educativos de EM

Desde fines de 2021 el estado de situación indica que 15 obras nuevas fueron terminadas, no correspondiendo que haya en períodos posteriores obras en ejecución, trámite o fase de diseño. Adicionalmente, 8 diseños de obra fueron culminados para ser ejecutadas por otras Direcciones de la ANEP. El cuadro siguiente resume la información de las obras en centros de Educación Media de la DGES y DGETP desde el comienzo del Programa.

Resumen de obras de construcción de nuevos centros educativos de Educación Media			
Obra	m ² de intervención	Estado	Indicadores de avance
1. Construcción del Liceo de San Antonio	927	terminada	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Culminación del diseño: mar-2016 ▪ Apertura de licitación: may-2016 ▪ Inicio de obra: oct-2016 ▪ % de avance: 100% ▪ Finalización: jul-2017
2. Construcción del Ciclo Básico de Parque Cauceglia (junto a Esc. N.º 371)	919	terminada	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Culminación del diseño: jun-2016 ▪ Apertura de licitación: set-2016 ▪ Inicio de obra: dic-2016 ▪ % de avance: 100% ▪ Finalización: dic-2017
3. Construcción del Liceo de Flor de Maroñas (junto a Esc. N.º 330)	1.215	terminada	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Culminación del diseño: may-2016 ▪ Apertura de licitación: jul-2016 ▪ Inicio de obra: ene-2017 ▪ % de avance: 100% ▪ Finalización: mar-2018
4. Sustitución del Liceo de Juanicó ^a	800	terminada	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Culminación del diseño: feb-2017 ▪ Apertura de licitación: may-2017 ▪ Inicio de obra: nov-2017 ▪ % de avance: 100% ▪ Finalización: ago-2018

Obra	m ² de intervención	Estado	Indicadores de avance
5. Construcción de la Esc. Téc. de Flor de Maroñas (Sebastopol)	1.318	terminada	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Culminación del diseño: may-2016 ▪ Apertura de licitación: jul-2016 ▪ Inicio de obra: may-2017 ▪ % de avance: 100% ▪ Finalización: mar-2019
6. Construcción del Liceo de Empalme Olmos ^b	2.200	terminada	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Culminación del diseño: nov-2017 ▪ Apertura de licitación: abr-2018 ▪ Inicio de obra: ago-2018 ▪ % de avance: 100% ▪ Finalización: abr-2019
7. Construcción del CEA de Estación Llamas ^a	913	terminada	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Culminación del diseño: nov-2017 ▪ Apertura de licitación: feb-2018 ▪ Inicio de obra: jul-2018 ▪ % de avance: 100% ▪ Finalización: abr-2019
8. Construcción del Liceo de Aparicio Saravia - Punta Rieles	1.816	terminada	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Culminación del diseño: dic-2016 ▪ Apertura de licitación: abr-2017 ▪ Inicio de obra: feb-2018 ▪ % de avance: 100% ▪ Finalización: jun-2019
9. Construcción del Liceo N.º 2 de Dolores ^a	1.330	terminada	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Culminación del diseño: oct-2017 ▪ Apertura de licitación: dic-2017 ▪ Inicio de obra: set-2018 ▪ % de avance: 100% ▪ Finalización: dic-2019
10. Construcción del CEA de Casavalle (junto a Esc. N.º 178)	948	terminada	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Culminación del diseño: dic-2017 ▪ Apertura de licitación: jul-2018 ▪ Inicio de obra: nov-2018 ▪ % de avance: 100% ▪ Finalización: feb-2020
11. Construcción del CE de DGETP de Colonia Barrio el General ^a	1.055	terminada	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Culminación del diseño: abr-2018 ▪ Apertura de licitación: jul-2018 ▪ Inicio de obra: nov-2018 ▪ % de avance: 100% ▪ Finalización: mar-2020
12. Construcción de la Escuela Agraria de Montes	2.016	terminada	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Culminación del diseño: jul-2017 ▪ Apertura de licitación: set-2017 ▪ Inicio de obra: abr-2018 ▪ % de avance: 100% ▪ Finalización: may-2020
13. Construcción del Liceo de Aeroparque - Col. Nicolich	1.055	terminada	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Culminación del diseño: mar-2019 ▪ Apertura de licitación: may-2019 ▪ Inicio de obra: ene-2020 ▪ % de avance: 100% ▪ Finalización: jun-2021
14. Construcción de la Esc. Téc. N.º 2 de Bella Unión	1.092	terminada	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Culminación del diseño: jun-2019 ▪ Apertura de licitación: ago-2019 ▪ Inicio de obra: feb-2020 ▪ % de avance: 100% ▪ Finalización: jun-2021
15. Construcción del Liceo N.º 5 de Melo ^a	1.091	terminada	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Culminación del diseño: ago-2019 ▪ Apertura de licitación: oct-2019 ▪ Inicio de obra: jun-2020 ▪ % de avance: 100% ▪ Finalización: oct-2021

Obra	m ² de intervención	Estado	Indicadores de avance
16. Construcción del Liceo N.º 8 de Paysandú ^c	1.185	diseño culminado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Culminación del diseño: nov-2017 ▪ Apertura de licitación : n/c
17. Construcción del CEA de Sayago ^c	889	diseño culminado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Culminación del diseño: nov-2017 ▪ Apertura de licitación : n/c
18. Construcción del CEA de La Matutina ^c	927	diseño culminado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Culminación del diseño: nov-2017 ▪ Apertura de licitación : n/c
19. Construcción del CEA de Pajas Blancas ^c	925	diseño culminado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Culminación del diseño: nov-2017 ▪ Apertura de licitación : n/c
20. Construcción del CEA de Pando ^c	914	diseño culminado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Culminación del diseño: nov-2017 ▪ Apertura de licitación : n/c
21. Construcción del CEA de Salinas ^c	875	diseño culminado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Culminación del diseño: nov-2017 ▪ Apertura de licitación : n/c
22. Construcción del Liceo de Ciudad de la Costa ^c	1.088	diseño culminado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Culminación del diseño: nov-2020 ▪ Apertura de licitación: n/c
23. Sustitución del Liceo de Achar ^{b d}	1.078	diseño culminado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Culminación del diseño: abr-2022 ▪ Apertura de licitación: n/c

Nota: Los estados de las obras refieren al proceso: diseño, trámite, ejecución, y terminadas y habilitadas.

^a Obras originalmente no incluidas en el Programa y que fueron agregadas al Plan de obras en sustitución de la construcción de los Liceos El Polvorín del Cerro, de Barrio Capra, de Paso de la Arena, de Barrio Manga y N.º 3 de El Pinar, respectivamente.

^b Obra originalmente no incluida en el Programa y que fue agregada al Plan de obras.

^c Obras no incluidas en el Programa Paemfe, pero que la DGES y la DGETP priorizaron realizar su diseño, con el fin de ser ejecutadas por otras Direcciones de la ANEP.

^d La ejecución de esta obra, debido a su finalización prevista posterior al plazo final de desembolsos, fue incorporada al Plan de obras del Contrato de Préstamo N.º 5337/OC-UR.

El gráfico siguiente contiene la información de la actualización del indicador incluido en la Matriz de resultados del Programa, así como de las metas previstas.

Matriz de resultados



Durante el año 2023 las acciones financiadas en este subcomponente fueron las siguientes:

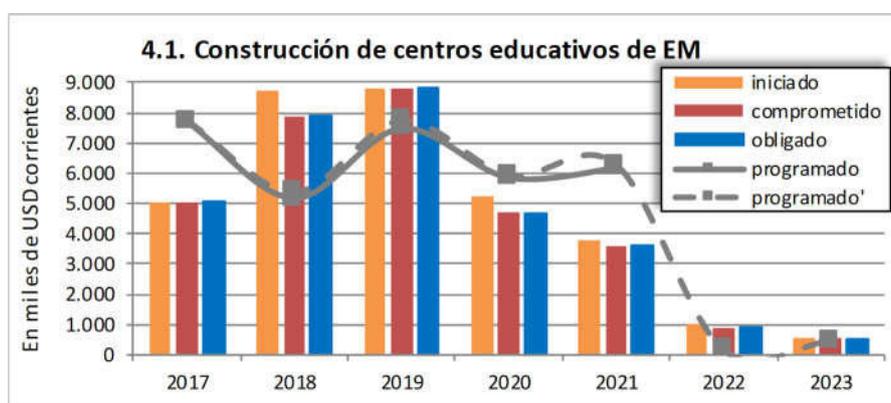
- Los procedimientos de adquisición (CP, LPN y LPI) de equipamiento mobiliario para centros de la DGES, DGETP y CFE, que culminaron con la entrega de bienes:
 - LPN 02/21: sillas estándar y tapizada, sillón, taburete, taburete bajo, banco de circulación, banco comedor, butaca tipo Sunón, mesa baja tipo Sunón, mesas de alumno, de laboratorio, rectangular, de sala docente, con frente, de escritorio, redonda, de comedor, pizarra de cármica, cartelera de cármica, papelera amurable, revistero, armarios bajo cerrado y alto cerrado y abierto, pizarra móvil, panel expositor, papelera individual, estantería baja y metálica, guardabultos tipo locker, futbolito, manguera, caja de herramientas, escalera tijera y escalera extensible.

- Los procedimientos de adquisición de los servicios para el funcionamiento del depósito (servicio de alarma, mantenimiento de montacargas y elevadores, partida por inventario).
- La contratación de asesores para el diseño de las obras: ingenieros agrimensores, civiles (calculistas), hidráulicos (sanitario) y electricistas.
- La contratación de supervisores para el seguimiento de las obras ejecutadas en el Programa.
- El financiamiento de los 5 consultores contratados en la DGES para el seguimiento de obras.

La siguiente tabla contiene la ejecución financiera en 2023, que como corresponde al segundo año de prórroga a los efectos de culminar los compromisos asumidos, contiene valores nulos para líneas de acción ya finalizadas.

Líneas de acción previstas	Estado de situación de las acciones	
	Acciones iniciadas	\$ ejecutados
i. Construcción de nuevos centros educativos de EM	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No corresponde 	0
ii. Equipamiento mobiliario e informático de centros nuevos y ampliados de EM	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cierre del procedimiento de compra de sillas (CP 5021/21). 	618.580
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Procedimiento de compra de equipamiento mobiliario (LPN 02/21). 	9.174.851
		9.793.431
iii. Gestión del depósito	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cierre de procedimientos de servicio de alarma (CD 5024/21), elevadores (CP 5019/21), servicio de peones (CP 5030/20), pólizas de accidentes, hurto e incendio, y partida por inventario. 	349.222
iv. Equipo de diseño, metraje y presupuesto para obras	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No corresponde 	0
v. Asesores, supervisión y cateos de obras	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 5 consultores contratados en DGES. 	8.146.110
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Contratación de asesores para diseño de obras del Programa y para DSI-CND. 	2.260.989
		10.407.099

Ejecución financiera



Nota: La programación financiera indicada con línea continua refiere a lo previsto en el PEP y con línea punteada al adicional en la contraparte local que la ANEP asignó al Programa.

II.4.2 Ampliación de centros educativos de EM

Al culminar el año 2023, el estado de situación del plan de obras de ampliación en centros de Educación Media de la DGES y DGETP del Programa indica que 15 obras fueron terminadas (1 durante el año 2023), no correspondiendo haya obras en trámite o en fase de diseño; también fue culminada 1 intervención de diferente entidad; además, 10 diseños de obra fueron culminados para ser ejecutadas por otras Direcciones y Programas de la ANEP.

Resumen de obras de ampliación de centros educativos de Educación Media			
Obra	m ² de intervención	Estado	Indicadores de avance
1. Ampliación y adecuación del Liceo N.º 3 de Las Piedras	2.264	terminada	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Culminación del diseño: nov-2015 ▪ Apertura de licitación: feb-2016 ▪ Inicio de obra: jul-2016 ▪ % de avance: 100% ▪ Finalización: nov-2017
2. Ampliación de la Esc. Técnica de Fraile Muerto	1.456	terminada	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Culminación del diseño: may-2016 ▪ Apertura de licitación: jul-2016 ▪ Inicio de obra: dic-2016 ▪ % de avance: 100% ▪ Finalización: feb-2018
3. Ampliación y adecuación del Liceo de San Gregorio de Polanco	539	terminada	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Culminación del diseño: dic-2016 ▪ Apertura de licitación: abr-2017 ▪ Inicio de obra: set-2017 ▪ % de avance: 100% ▪ Finalización: ago-2018
4. Adecuación del Liceo N.º 35 de Montevideo ^a	2.400	terminada	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Culminación del diseño: nov-2017 ▪ Apertura de licitación: dic-2017 ▪ Inicio de obra: ene-2018 ▪ % de avance: 100% ▪ Finalización: jul-2018
5. Ampliación del Liceo de José E. Rodó	391	terminada	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Culminación del diseño: set-2017 ▪ Apertura de licitación: nov-2017 ▪ Inicio de obra: abr-2018 ▪ % de avance: 100% ▪ Finalización: oct-2018
6. Ampliación del Liceo N.º 5 de Las Piedras	355	terminada	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Culminación del diseño: ago-2017 ▪ Apertura de licitación: oct-2017 ▪ Inicio de obra: ago-2018 ▪ % de avance: 100% ▪ Finalización: abr-2019
7. Ampliación y adecuación de la Esc. Agr. de Minas de Corrales	2.761	terminada	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Culminación del diseño: feb-2017 ▪ Apertura de licitación: may-2017 ▪ Inicio de obra: set-2017 ▪ % de avance: 100% ▪ Finalización: jun-2019
8. Ampliación y adecuación del Liceo N.º 19 de Montevideo	3.256	terminada	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Culminación del diseño: oct-2016 ▪ Apertura de licitación: feb-2017 ▪ Inicio de obra: jul-2017 ▪ % de avance: 100% ▪ Finalización: dic-2019

Obra	m ² de intervención	Estado	Indicadores de avance
9. Ampliación del Liceo de Rosario	2.752	terminada	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Culminación del diseño: abr-2019 ▪ Apertura de licitación: may-2019 ▪ Inicio de obra: nov-2019 ▪ % de avance: 100% ▪ Finalización: ago-2020
10. Ampliación del Liceo de Canelón Chico	1.180	terminada	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Culminación del diseño: oct-2018 ▪ Apertura de licitación: feb-2019 ▪ Inicio de obra: set-2019 ▪ % de avance: 100% ▪ Finalización: set-2020
11. Ampliación del Liceo de Fraile Muerto	1.471	terminada	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Culminación del diseño: nov-2018 ▪ Apertura de licitación: mar-2019 ▪ Inicio de obra: set-2019 ▪ % de avance: 100% ▪ Finalización: feb-2021
12. Ampliación del Liceo de Quebracho	1.170	terminada	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Culminación del diseño: nov-2020 ▪ Apertura de licitación: may-21 ▪ Inicio de obra: ene-2022 ▪ % de avance: 100% ▪ Finalización: may-2022
13. Ampliación del Liceo Cerro Pelado	437	terminada	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Culminación del diseño: nov-2020 ▪ Apertura de licitación: mar-2021 ▪ Inicio de obra: dic-2021 ▪ % de avance: 100% ▪ Finalización: ago-2022
14. Ampliación de la Esc. Téc. de la Unión ^b	3.154	terminada	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Culminación del diseño: oct-2019 ▪ Apertura de licitación: feb-2020 ▪ Inicio de obra: set-2020 ▪ % de avance: 100% ▪ Finalización: dic-2022
15. Ampliación del Liceo de Joaquín Suárez	2.490	terminada parcial ^e	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Culminación del diseño: feb-2020 ▪ Apertura de licitación: abr-2020 ▪ Inicio de obra: may-2021 ▪ % de avance: 75% ▪ Rescisión del contrato: set-2022
16. Sustitución de la Esc. Agr. Melchora Cuenca de Paysandú ^b	1.484	terminada	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Culminación del diseño: jul-2020 ▪ Apertura de licitación: set-2021 ▪ Inicio de obra: jun-2022 ▪ % de avance: 100% ▪ Finalización: ago-2023
17. Reparaciones del Liceo N.º1 de Durazno ^c	674	diseño culminado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Culminación del diseño: may-2019 ▪ Apertura de licitación: n/c
18. Reparaciones del Liceo N.º3 de San José ^c	1.786	diseño culminado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Culminación del diseño: jul-2019 ▪ Apertura de licitación: n/c
19. Ampliación y adecuación del Liceo N.º 61 de Montevideo ^c	168	diseño culminado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Culminación del diseño: dic-2019 ▪ Apertura de licitación: n/c
20. Impermeabilización del Liceo N.º 2 de Colonia ^c	866	diseño culminado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Culminación del diseño: feb-2020 ▪ Apertura de licitación: n/c
21. Acceso del CEA junto a Esc. N.º 175 de Montevideo ^c	n/c	diseño culminado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Culminación del diseño: jul-2020 ▪ Apertura de licitación: n/c

Obra	m ² de intervención	Estado	Indicadores de avance
22. Reparaciones del Liceo N° 1 de Canelones ^c	349	diseño culminado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Culminación del diseño: abr-2021 ▪ Apertura de licitación: n/c
23. Reparaciones del Liceo N° 30 de Montevideo ^c	1245	diseño culminado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Culminación del diseño: abr-2021 ▪ Apertura de licitación: n/c
24. Ampliación del Liceo de la Barra de Maldonado ^c	201	diseño culminado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Culminación del diseño: jun-2021 ▪ Apertura de licitación: n/c
25. Rehabilitación de la Escuela Técnica de San José ^d	3.275	diseño culminado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Culminación del diseño: ago-2021 ▪ Apertura de licitación: dic-2021
26. Ampliación del Liceo de Joaquín Suárez ^e	484	diseño culminado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Culminación del diseño: dic-2022 ▪ Apertura de licitación: n/c

Nota: Los estados de las obras refieren al proceso: diseño, trámite, ejecución, y terminadas y habilitadas.

^a Obra originalmente no incluida en el Programa y que fue agregada al Plan de obras, pero no se incluye en el indicador “Centros ampliados” por el carácter diferente de la intervención.

^b Obras originalmente no incluidas en el Programa y que fueron agregadas al Plan de obras.

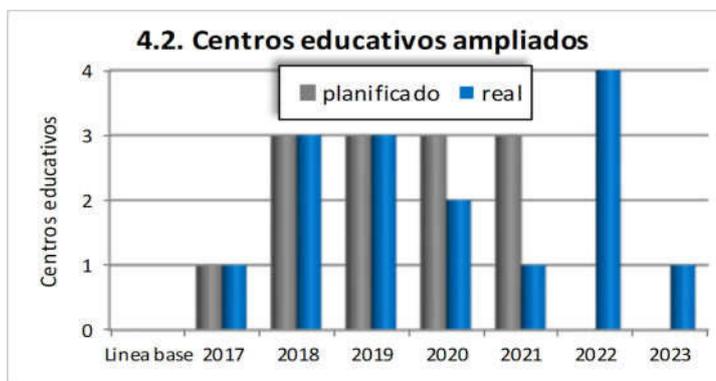
^c Obras no incluidas en el Programa Paemfe, pero que la DGES y la DGETP priorizaron realizar su diseño, con el fin de ser ejecutadas por otras Direcciones de la ANEP.

^d Obra incluida en el Plan de obras 2020-2024 de la ANEP, en el marco del Contrato de Préstamo N.º 5337/OC-UR.

^e Obra detenida en jun-2022 por dificultades para culminar la ejecución por parte de la empresa constructora, por lo que se llevaron a cabo acciones para la rescisión del contrato, hecho jurídico efectivizado en set-2022, lo cual permitió iniciar un nuevo procedimiento para culminar la obra por otras Direcciones de la ANEP.

La actualización del indicador de la Matriz de resultados del Programa correspondiente a las obras de ampliación, se presenta en el siguiente gráfico junto a las metas previstas.

Matriz de resultados



Nota: El indicador no incluye aquellas obras cuya intervención tiene un carácter diferente (señaladas con la nota a) del cuadro resumen de obras. Incluye la obra del Liceo de Joaquín Suárez que fue terminada parcialmente alcanzando el 75% de avance de la obra.

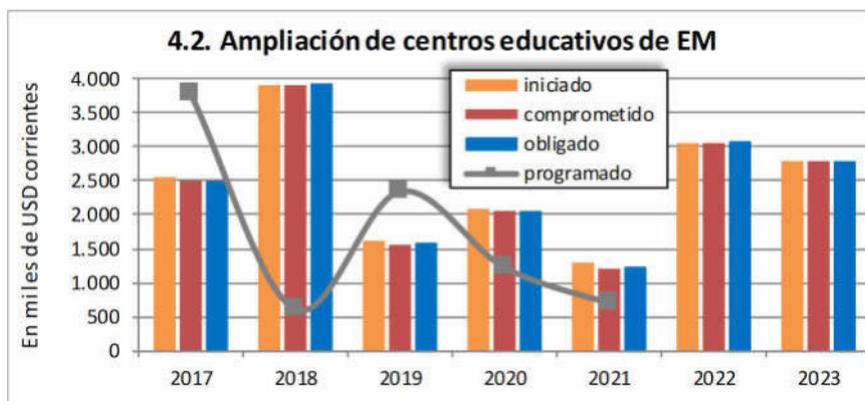
A lo largo del año 2023 las acciones financiadas en este subcomponente fueron las siguientes:

- Un imprevisto en la obra de ampliación de la Escuela Técnica de la Unión.
- La culminación de la obra de ampliación de la Escuela Agraria Melchora Cuenca.
- Algunos avances de obra de las ampliaciones de los Liceos de Tupambaé, Isidoro Noblía y Casarino, y de la Escuela Técnica de San José, incluidas en el Contrato de Préstamo N.º 5337/OC-UR, con financiamiento parcial dentro del Programa.

En la siguiente tabla se detalla la ejecución financiera del año 2023.

Líneas de acción	Estado de situación de las acciones	
	Acciones iniciadas	\$ ejecutados
i. Obras de ampliación en centros de EM	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Culminación de imprevisto de la obra de ampliación ET de la Unión. 	261.392
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Culminación de la obra de sustitución de la EA de Melchora Cuenca. 	35.329.077
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Avance de la ampliación de la ET de San José. 	12.019.118
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Avance de la sustitución del Liceo de Tupambaé. 	13.296.683
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Avance de la sustitución del Liceo de Isidoro Noblía. 	29.683.998
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Avance de la sustitución del Liceo de Casarino. 	17.548.050

Nota: Las obras de sustitución de los Liceos de Tupambaé, Isidoro Noblía y Casarino, y la Escuela Técnica de San José, tienen financiamiento compartido con el Contrato de Préstamo N.º 5337/OC-UR, a los efectos de avanzar en el banco de proyectos del Plan de obras 2020-2024 previstas en dicho Contrato.



II.4.3 Ampliación de centros de formación en educación

En relación a las intervenciones arquitectónicas del plan de obras del Programa en centros del CFE, el siguiente cuadro contiene información resumen, reflejando que al culminar el año 2023: 11 obras fueron terminadas (1 de ellas este año), además de otras 4 adecuaciones de menor entidad, restando 1 que se encuentra en ejecución, y 1 que fue excluida del plan de obras luego de dificultades con la empresa constructora. Además, fueron elaborados 3 diseños de obra para ser ejecutadas por otras Direcciones y Programas de la ANEP

Resumen de obras en centros de Formación en Educación			
Obra	m ² de intervención	Estado	Indicadores de avance
1. Acondicionamiento del IPA	10.334	terminada	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Culminación del diseño: oct-2016 ▪ Apertura de licitación: feb-2017 ▪ Inicio de obra: jul-2017 ▪ % de avance: 100% ▪ Finalización: feb-2018

Obra	m ² de intervención	Estado	Indicadores de avance
2. Adecuación del IFES ^a	20	terminada	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Culminación del diseño: oct-2017 ▪ Apertura de licitación: dic-2017 ▪ Inicio de obra: jun-2018 ▪ % de avance: 100% ▪ Finalización: set-2018
3. Adecuación de IINN (luminarias) ^a	111	terminada	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Culminación del diseño: nov-2017 ▪ Apertura de licitación: feb-2018 ▪ Inicio de obra: may-2018 ▪ % de avance: 100% ▪ Finalización: ago-2018
4. Adecuación del IUDE (protecciones en ventanas) ^a	2.294	terminada	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Culminación del diseño: may-2018 ▪ Apertura de licitación: jun-2018 ▪ Inicio de obra: ago-2018 ▪ % de avance: 100% ▪ Finalización: oct-2018
5. Adecuación del IUDE (protección de azotea) ^a	408	terminada	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Culminación del diseño: abr-2018 ▪ Apertura de contratación: abr-2018 ▪ Inicio de obra: oct-2018 ▪ % de avance: 100% ▪ Finalización: nov-2018
6. Ampliación del IFD de San José	1.713	terminada	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Culminación del diseño: may-2018 ▪ Apertura de licitación: ago-2018 ▪ Inicio de obra: dic-2018 ▪ % de avance: 100% ▪ Finalización: jul-2019
7. Ampliación del IFD de Treinta y Tres	1.038	terminada	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Culminación del diseño: dic-2017 ▪ Apertura de licitación: abr-2018 ▪ Inicio de obra: set-2018 ▪ % de avance: 100% ▪ Finalización: feb-2020
8. Ampliación del IFD de Artigas	1.405	terminada	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Culminación del diseño: mar-2019 ▪ Apertura de licitación: may-2019 ▪ Inicio de obra: dic-2019 ▪ % de avance: 100% ▪ Finalización: oct-2020
9. Ampliación del IFD de Rivera ^b	1.570	terminada	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Culminación del diseño: oct-2019 ▪ Apertura de licitación: mar-2020 ▪ Inicio de obra: ago-2020 ▪ % de avance: 100% ▪ Finalización: abr-2021
10. Ampliación del IFD de Florida	1.020	terminada	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Culminación del diseño: jun-2018 ▪ Apertura de licitación: set-2018 ▪ Inicio de obra: may-2019 ▪ % de avance: 100% ▪ Finalización: may-2021
11. Ampliación del IFD de Minas	1.385	terminada	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Culminación del diseño: jul-2020 ▪ Apertura de licitación: oct-2020 ▪ Inicio de obra: set-2021 ▪ % de avance: 100% ▪ Finalización: feb-2022
12. Ampliación del IFD de Salto	1.890	terminada	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Culminación del diseño: set-2020 ▪ Apertura de licitación: feb-2021 ▪ Inicio de obra: dic-2021 ▪ % de avance: 100% ▪ Finalización: jun-2022

Obra	m ² de intervención	Estado	Indicadores de avance
13. Ampliación del CERP del Suroeste (Colonia)	1.783	terminada	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Culminación del diseño: may-2020 ▪ Apertura de licitación: jul-2020 ▪ Inicio de obra: feb-2022 ▪ % de avance: 100% ▪ Finalización: nov-2022
14. Ampliación del CERP del Sur (Atlántida)	2.423	terminada parcial ^c	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Culminación del diseño: abr-2020 ▪ Apertura de licitación: jun-2020 ▪ Inicio de obra: mar-2021 ▪ % de avance: 70% ▪ Rescisión del contrato: set-2022
15. Ampliación del IFD de Trinidad	689	terminada sin iniciar ^c	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Culminación del diseño: dic-2019 ▪ Apertura de licitación: abr-2020 ▪ Inicio de obra: dic-2021 ▪ % de avance: 0% ▪ Rescisión del contrato: set-2022
16. Ampliación del CERP del Norte (Rivera)	2.165	terminada	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Culminación del diseño: ago-2020 ▪ Apertura de licitación: set-2021 ▪ Inicio de obra: set-2022 ▪ % de avance: 100% ▪ Finalización: may-2023
17. Ampliación y adecuación del IFD de Mercedes	1.014	en ejecución	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Culminación del diseño: may-2020 ▪ Apertura de licitación: jul-2020 ▪ Inicio de obra: nov-2021 ▪ % de avance: 81% ▪ Finalización prevista: may-2024
18. Ampliación del IFD de Canelones ^b	926	prediseño culminado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Culminación del prediseño: feb-2019 ▪ Apertura de licitación: n/c
19. Ampliación del CERP del Sur (Atlántida) ^c	2.423	diseño culminado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Culminación del diseño: dic-2022 ▪ Apertura de licitación: n/c
20. Ampliación del IFD de Trinidad ^c	689	diseño culminado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Culminación del diseño: dic-2022 ▪ Apertura de licitación: n/c

Nota: Los estados de las obras refieren al proceso: diseño, trámite, ejecución, y terminadas y habilitadas.

^a Obras originalmente no incluidas en el Programa y que fueron agregadas al Plan de obras, pero no se incluye en el indicador "Obras en centros de Formación en Educación" por el carácter diferente de la intervención.

^b Se realizó un ajuste al Plan de obras original a solicitud del CFE, incorporando la obra en el IFD de Rivera en sustitución de la prevista en el IFD de Canelones, para la cual se realizó un trabajo preliminar en diseño.

^c Obra detenida en jun-2022 por dificultades para culminar la ejecución por parte de la empresa constructora, por lo que se llevaron a cabo acciones para la rescisión del contrato, hecho jurídico efectivizado en set-2022, lo cual posibilitó iniciar nuevos procedimientos para culminar la obra por otras Direcciones de la ANEP.

El indicador y las metas previstas en la Matriz de resultados del Programa correspondientes a las obras en centros de Formación en Educación, se presentan en el siguiente gráfico.

Matriz de resultados



Nota: El indicador no incluye aquellas obras cuya intervención tiene un carácter diferente (señaladas con la nota a) del cuadro resumen de obras. Incluye la obra del CERP del Sur (Atlántida) que fue terminada parcialmente alcanzando el 70% de avance de la obra.

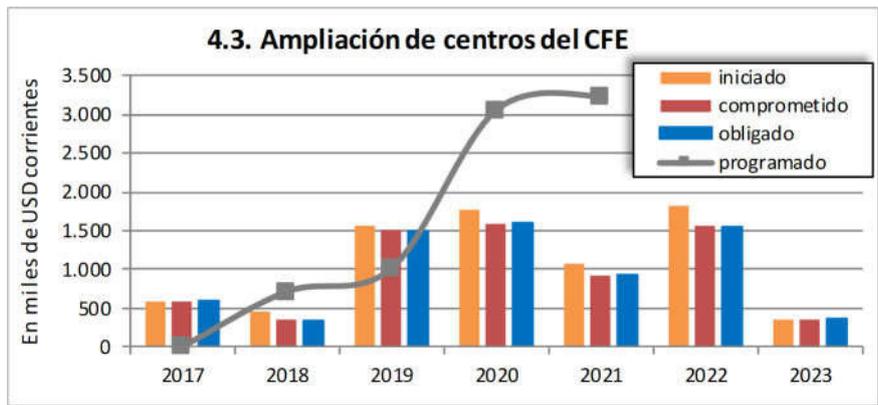
A lo largo del año 2023 los avances realizados en este subcomponente estuvieron vinculados a las siguientes acciones:

- El cierre financiero de la obra de ampliación del CERP del Suroeste, culminada en 2022.
- Trabajos menores de carpintería en el IFD de Trinidad y reparaciones en los IFD de Florida y Rivera.
- El avance de obra y culminación de la ampliación del CERP del Norte (Rivera).
- El avance de obra de la ampliación del IFD de Mercedes.
- Adquisición de ítems desiertos de la CP 5021/21 para equipamiento mobiliario del CFE.

La siguiente tabla contiene el detalle de la ejecución financiera del año 2023.

Líneas de acción previstas	Estado de situación de las acciones	
	Acciones iniciadas	\$ ejecutados
i. Obras de ampliación y adecuación en centros del CFE	▪ Cierre financiero de la obra de ampliación del CERP del Suroeste.	524.578
	▪ Intervención por reparaciones en el IFD de Florida y el IFD de Rivera.	299.572
	▪ Obras de carpintería en el IFD de Trinidad.	134.200
	▪ Culminación de la obra de ampliación del CERP del Norte. Avance de la obra de ampliación del IFD de Mercedes.	5.727.616
		7.222.153
		<hr/> 13.908.119
ii. Equipamiento mobiliario e informático para centros del CFE	▪ Ítems desiertos de CP 5021/21.	102.440

Ejecución financiera



II.4.4 Apoyo para gestionar APP en infraestructura escolar

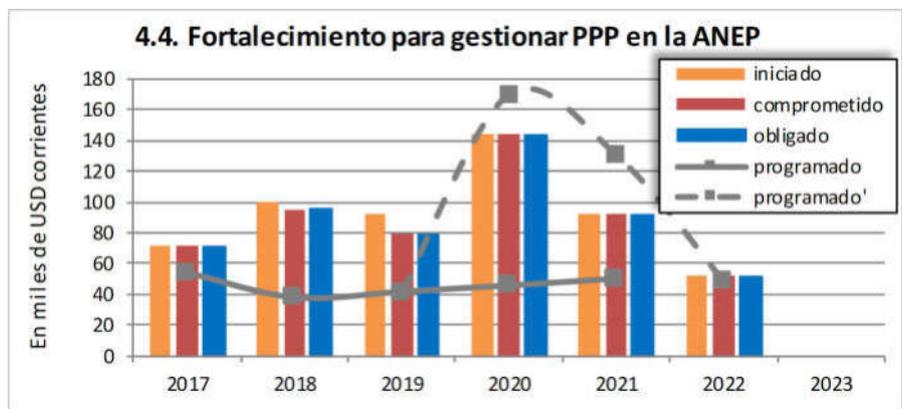
El apoyo del Programa al proceso de implementación de contratos PPP consistió en el fortalecimiento de la gestión de la ANEP para la estructuración de los proyectos PPP, y en los distintos procedimientos de las etapas de tramitación.

Durante el período 2017-2022 se apoyó a través del financiamiento de 3 consultores para apoyar a la DSI del Codicen en las siguientes actividades: i) control de los requerimientos técnicos, memorias y pliegos, ii) relevamiento de la disponibilidad de terrenos y planificación territorial, iii) seguimiento y monitoreo de los procesos, iv) supervisión de avances de obra, v) monitoreo de los pagos a la CND en su rol de apoyo a los proyectos PPP, y vi) ingreso de los proyectos al SNIP.

A partir del año 2023, el equipo de PPP pasó a ser financiado por el Contrato de Préstamo N.º 5337/OC-UR. Esto explica que el Programa ya no tenga en sus previsiones el financiamiento de esta línea de acción.

Líneas de acción previstas	Estado de situación de las acciones	
	Acciones iniciadas	\$ ejecutados
i. Apoyo a equipo de PPP de la ANEP	No corresponde.	0
ii. Definición de perfiles para oficina PPP	No corresponde.	0

Ejecución financiera



Nota: La programación financiera indicada con línea continua refiere a lo previsto en el PEP, y con línea punteada al adicional en la contraparte local que la ANEP asignó al Programa.

En relación a los 4 llamados realizados por la ANEP de contratos PPP para infraestructura educativa, su estado de situación al culminar el año 2023 es el siguiente:

- 1^{er} llamado que engloba a 44 jardines de la ANEP y 15 centros CAIF del INAU (USD 48 millones), y 2^o llamado con 23 escuelas, 9 polos educativos tecnológicos y 10 polideportivos (USD 78 millones):
 - Finalizó la construcción de todas las obras previstas, la última en junio de 2021.
 - Comenzaron a efectuarse los pagos por disponibilidad a raíz de la puesta en operación de los centros.
- 2^o llamado con 23 escuelas, 9 polos educativos tecnológicos y 10 polideportivos (US\$ 78 millones):
 - Finalizó la construcción de todas las obras previstas, la última en julio de 2022.
 - Comenzaron a efectuarse los pagos por disponibilidad a raíz de la puesta en operación de los centros.
- 3^{er} llamado: 15 escuelas y 27 centros CAIF (US\$ 40 millones):
 - Todas las obras se encuentran en ejecución.
 - Finalizó la construcción del 40% de las obras previstas.
- 4^o llamado: 42 liceos y 16 escuelas técnicas (US\$ 140 millones):
 - El cuarto llamado quedó sin efectos, fue suspendido.

Llamados de la ANEP para contratos PPP para infraestructura educativa

Llamado	Objeto	Inversión estimada (en USD)	Estado de situación del trámite
1 ^o	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 44 jardines de la ANEP ▪ 15 centros CAIF del INAU 	48.000.000	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Prefactibilidad: set-2016 ▪ Informe financiero: nov-2016 ▪ Viabilidad presupuestal: dic-2016 ▪ Publicación de pliegos: dic-2016 ▪ Apertura de ofertas: jun-2017 ▪ Evaluación de ofertas: set-2017 ▪ Tribunal de cuentas: mar-2018 ▪ Adjudicación provisoria: mar-2018 ▪ Adjudicación definitiva: set-2019 ▪ Inicio de obras: oct-2019 ▪ Finalización de obras: jun-2021
2 ^o	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 23 escuelas de primaria ▪ 9 polos educativos tecnológicos ▪ 10 polideportivos 	78.000.000	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Prefactibilidad: mar-2017 ▪ Informe financiero: mar-2017 ▪ Viabilidad presupuestal: abr-2017 ▪ Publicación de pliegos: abr-2017 ▪ Apertura de ofertas: set-2017 ▪ Evaluación de ofertas: ene-2018 ▪ Tribunal de cuentas: mar-2018 ▪ Adjudicación provisoria: may-2018 ▪ Adjudicación definitiva: dic-2019 ▪ Inicio de obras: mar-2020 ▪ Finalización de obras: jul-2022
3 ^o	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 15 escuelas de primaria ▪ 27 centros CAIF 	40.000.000	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Prefactibilidad: oct-2017 ▪ Informe financiero: nov-2017 ▪ Viabilidad presupuestal: dic-2017 ▪ Publicación de pliegos: ene-2018 ▪ Apertura de ofertas: may-2018

Llamado	Objeto	Inversión estimada (en USD)	Estado de situación del trámite
			<ul style="list-style-type: none"> ▪ Evaluación de ofertas: nov-2018 ▪ Tribunal de cuentas: dic-2018 ▪ Adjudicación provisoria: jun-2019 ▪ Adjudicación definitiva: jul-2022 ▪ Inicio de obras: dic-2022 ▪ Finalización prevista: set-2024
4°	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 42 liceos ▪ 16 escuelas técnicas 	140.000.000	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Prefactibilidad: nov-2017 ▪ Informe financiero: nov-2017 ▪ Viabilidad presupuestal: mar-2018 ▪ Publicación de pliegos: abr-2018 ▪ Apertura de ofertas: set-2018 ▪ Evaluación de ofertas: abr-2020 ▪ Tribunal de cuentas: suspendido ▪ Adjudicación provisoria: suspendido ▪ Adjudicación definitiva: suspendido ▪ Inicio de obras: suspendido

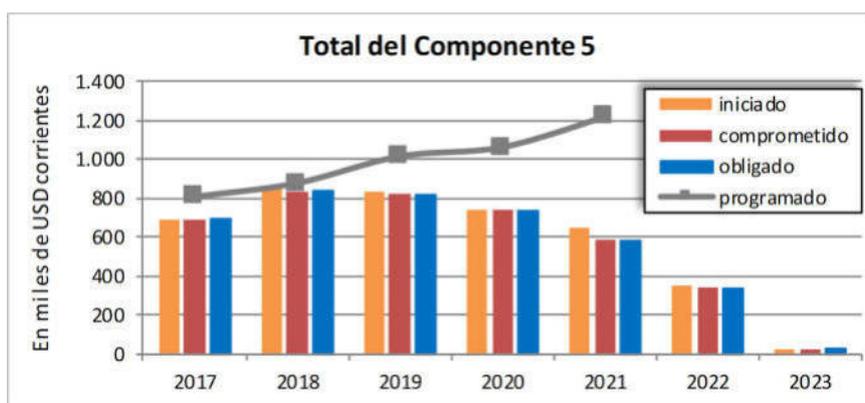
Nota: El trámite de Iniciativa pública fue realizado en nov-2015 para los cuatro llamados, al igual que el de elegibilidad, obtenido en jun-2016.

II.5 Componente 5: Administración y supervisión del Programa

El quinto componente del Programa refirió a su Administración, abarcando el funcionamiento de la Unidad Ejecutora del Programa, así como los costos de la auditoría externa y las evaluaciones intermedia y final del Programa.

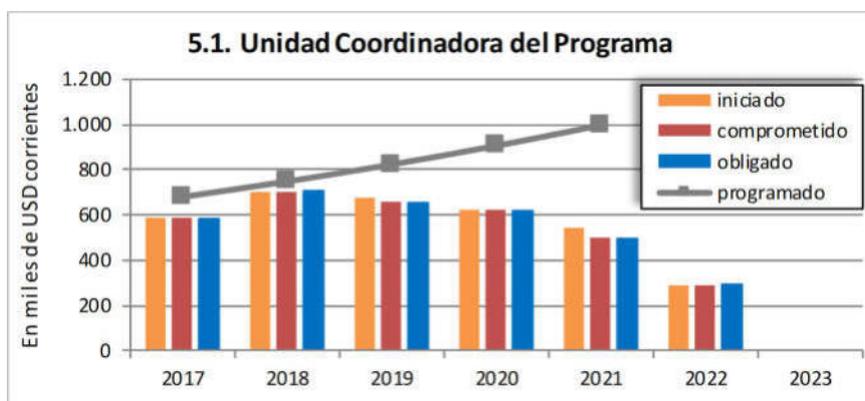
La Unidad Ejecutora o Unidad Coordinadora del Programa (UCP) fue la responsable de la gestión de coordinación, operativa y administrativa del Programa, incluyendo las contrataciones y adquisiciones de obras, bienes y servicios, la tramitación de los desembolsos, la elaboración de los planes operativos y de adquisiciones, la preparación de los informes de progreso y estados financieros, entre otros. Dependía del Codicen y realizó la coordinación con las Direcciones Generales de Educación, Direcciones y Unidades técnicas vinculadas a las distintas acciones del Programa.

La planificación quinquenal del Programa y la ejecución financiera hasta el año 2023 de este componente, se resumen en el siguiente gráfico.



Las acciones realizadas a lo largo del año 2023 refirieron al financiamiento de la auditoría del Programa y el arrastre financiero de algunos procedimientos puntuales iniciados en años anteriores, dado que tanto los recursos humanos como los gastos de administración de la UCP pasaron a ser financiados por el Préstamo N.º 5337/OC-UR.

Ejecución financiera



Ejecución financiera



En la siguiente tabla se resume para las líneas previstas en este componente del Contrato de Préstamo, la ejecución financiera para 2023, que como corresponde al segundo año de prórroga aprobado (hasta febrero de 2024), contiene valores nulos para algunas líneas de acción.

Líneas de acción previstas	Estado de situación de las acciones	
	Acciones iniciadas	\$ ejecutados
i. Recursos humanos de la UCP (*)	▪ No corresponde.	0
ii. Gastos de funcionamiento de la UCP (**)	▪ Arrastre financiero de CP adjudicadas para mantenimiento e insumos de fotocopiadoras, copia de planos, servicio de correo y alquiler de vehículos para Infraestructura.	542.811
iii. Auditoría del Programa	▪ Contratación del Tribunal de Cuentas.	464.981
iv. Evaluación intermedia y final del Programa	▪ No corresponde.	0

Notas: (*) Los recursos humanos de la UCP pasaron a financiarse totalmente por el Préstamo N.º 5337/OC-UR. (**) Corresponde al arrastre financiero de procedimientos iniciados en años anteriores; el resto de los gastos de funcionamiento se financiaron por el Préstamo N.º 5337/OC-UR.

III. MATRIZ DE RESULTADOS DEL PROGRAMA

La Matriz de resultados se presenta a continuación, actualizando al 31 de diciembre de 2023 los valores de los indicadores que la componen.

Matriz de resultados

Objetivo general del Programa:		Mejorar el acceso y la calidad de la educación media en Uruguay, a fin de lograr trayectorias educativas continuas y completas.											
Resultados de impacto													
Indicador		Línea Base	Mediciones intermedias							Meta final	Unidad de medida	Fuente	Observaciones
			2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023				
1. Mejora en los Logros Educativos en EMB.	Planif.	2018	--	--	--	--	s/d	--	--	s/d	Puntaje promedio	Sistema de Evaluación de Logros Educativos (SELE) del INEED. ^H	Puntaje promedio en la prueba a 3er año de EMB. ^H Línea de base y metas a definir en dic-2018 con los resultados.
	Real	Lec 77,5 Mat 37,9	n/c	n/c	n/c	n/c	s/d	s/d	Lec 74,9 Mat 33,5 ^I				
2. Porcentaje de jóvenes de 17 años que asisten a alguna oferta educativa de EM perteneciente a ANEP.	Planif.	2014	--	--	--	--	91,0	--	--	91,0	Puntos porcentuales	DIEE-ANEP en base a ECH-INE.	--
	Real	70,7	76,7 ^A	79,8 ^B	79,7 ^C	83,2 ^D	s/d ^E	87,0 ^F	86,9 ^G				
3. Porcentaje de jóvenes de 18 a 20 años egresados de la EMB (general y tecnológica).	Planif.	2014	--	--	--	--	85,0	--	--	85,0	Puntos porcentuales	DIEE-ANEP en base a ECH-INE.	Indicador contemplado en el Presupuesto Quinquenal 2015-2019.
	Real	69,7	72,4 ^A	74,0 ^B	75,9 ^C	77,8 ^D	s/d ^E	s/d ^F	83,1 ^G				

Notas: A) Refieren a valores del año 2016; B) Refieren a valores del año 2017; C) Refieren a valores del año 2018; D) Refieren a valores del año 2019; E) Para el año 2020 no se dispone de los valores de estos indicadores, dado que en el contexto de emergencia sanitaria por COVID-19, la ECH utilizó un formulario reducido que no relevó información sobre educación; F) En 2021 la ECH introdujo cambios metodológicos que afectan el procesamiento de los indicadores definidos, por lo cual los valores informados están sujetos a revisión; G) Refieren a valores del año 2022, H) La prueba prevista como SELE se denominó Aristas al momento de su aplicación en octubre de 2018, la cual no reporta promedios de puntaje sino 7 tramos de desempeño (Bajo Nivel 1 con menos de 168 puntos, Nivel 1 entre 168 y 223 puntos, Nivel 2 de 223 a 262 puntos, Nivel 3 de 262 a 301 puntos, Nivel 4 de 301 a 347, Nivel 5 de 347 a 398 y Nivel 6 con más de 398 puntos), por lo que se tuvo que redefinir el indicador de medición de los logros educativos como el porcentaje de estudiantes de 3° de EMB ubicados por encima de los tres niveles más bajos de desempeño (bajo 1, nivel 1 y nivel 2) tanto para Lectura como para Matemática (se resalta que la prueba no establece un umbral mínimo de desempeño, por lo que ningún nivel puede ser asemejado a un desempeño suficiente o esperable para el egreso de 3° de EMB; I) La medición de Aristas se realizó a finales de 2022 y en julio de 2023 se publicaron los resultados.

Componente 1: Mejora de la calidad educativa													
Indicadores de Producto		Línea Base	Mediciones intermedias							Meta final	Unidad de medida	Fuente	Observaciones
			2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023				
1.1. Nuevo Marco Curricular de referencia nacional para la EM.	Planif.	2016	1	1	1	1	0	0	0	4	Documentos aprobados por Codicen	Registro de Actas y Resolución de Codicen.	Incluye: i) documento del MCRN; ii) definición de perfiles de egreso; iii) de expectativas (progresiones de apren.); iv) adecuación del currículo.
	Real	0	1	1	1	0	0	1	0				
1.2. Centros con supervisión, monitoreo y apoyo para la estrategia de expansión de la jornada escolar en EM.	Planif.	2016	21	28	35	35	35	0	0	35	Centros educativos	Registros administrativos de la DGES.	Contempla dos tipos de expansión de la jornada: tiempo completo y tiempo extendido.
	Real	17	21	31	33	43	41	40	0				
1.3. Grupos (clases) en EMB funcionando en la modalidad de aulas digitales para cursos con escasez de profesores.	Planif.	2016	0	50	100	150	200	0	0	200	Grupos de estudiantes	Registros administrativos de la DGETP.	Considera clases de 4 hs/sem y grupos de 20 alumnos. Disciplinas: 40% relacionadas con ciencias y 40% con lenguas.
	Real	0	0	14	22	0	0	0	0				
Indicadores de Resultado		Línea Base	Mediciones intermedias							Meta final	Unidad de medida	Fuente	Observaciones
			2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023				
1.1. Estudiantes de EM beneficiados por el nuevo Marco Curricular.	Planif.	2016	0	43.800	82.000	120.000	156.000	0	0	156.000	Estudiantes	Registros administrativos DGES y DGETP, y Observatorio de la Educación.	Los beneficiarios son las cohortes de estudiantes que se incorporan a la EM bajo el nuevo Marco Curricular.
	Real	0	0	57.763	99.169	139.160	176.657	214.893	256.858				
	Planif. varones	2016	0	21.900	41.000	60.000	78.000	0	0	78.000			
	Real varones	0	0	31.749	52.507	72.226	91.433	111.003	132.775				
	Planif. mujeres	2016	0	21.900	41.000	60.000	78.000	0	0	78.000			
	Real mujeres	0	0	26.014	46.662	66.935	85.224	103.890	124.083				
1.2. Estudiantes de EM beneficiados por la jornada escolar completa o extendida.	Planif.	2016	8.736	11.700	14.640	14.640	14.640	0	0	14.640	Estudiantes	Registros administrativos DGES y DGETP, y Observatorio de la Educación.	Los beneficiarios los estudiantes que se matriculan en los centros educativos que ofrecen jornada ampliada (completa o extendida).
	Real	7.898	10.176	13.468	13.906	18.532	19.536	18.827	0				
	Planif. varones	2016	4.368	5.850	7.320	7.320	7.320	0	0	7.320			
	Real varones	3.949	4.925	6.547	6.666	8.803	9.088	8.761	0				
	Planif. mujeres	2016	4.368	5.850	7.320	7.320	7.320	0	0	7.320			
	Real mujeres	3.949	5.251	6.921	7.240	9.729	10.448	10.066	0				

Notas: En 1.1 los productos obtenidos son el MCRN en 2017, los perfiles de egreso para EM en 2018, las progresiones de aprendizaje para los dominios Lingüístico y Lógico-Matemático en 2019, y la adecuación del currículo en 2022 con la aprobación del Plan de Educación Básica Integrada; correspondiendo los estudiantes beneficiados con el MCRN en su ciclo completo de 6 años de EM: en 2018 los inscriptos en 1° de EM, a los cuales, en 2019, en 2020, 2021 y en 2022 se agregan los ingresantes a 1° de EM de la ANEP. Para el año 2022 la cifra es preliminar dado que no incluye a los alumnos que egresaron de instituciones privadas y se inscribieron en centros educativos de la ANEP.

Componente 2: Formación en educación													
Indicadores de Producto		Línea Base	Mediciones intermedias							Meta final	Unidad de medida	Fuente	Observaciones
			2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023				
2.1. Nuevo plan de estudios de formación inicial desarrollado, implementado y evaluado.	Planif.	2016	1	1	1	1	2	0	0	6	Documentos	Resolución del CFE homologada por Codicen; Registros adm.	Incluye: i) diseño del nuevo plan (2017); ii) 4 informes de implem. del nuevo plan (2018 a 2020); y iii) evaluación del plan (2022).
	Real	0	1	1	1	1	1	1	1				
2.2. Tribunales para concursos de nuevos cargos y grados de formación inicial.	Planif.	2016	44	47	39	0	0	0	0	130	Tribunales	Registros administrativos del CFE.	--
	Real	0	0	44	106	0	0	0	0				
2.3. Diseño y ejecución del Programa de acompañamiento y desarrollo prof. para docentes noveles de EM.	Planif.	2016	0	1	1	1	1	0	0	4	Informes de ejecución	Registros administrativos del CFE.	Refiere al diseño del Programa, que se incluyó como condición especial de ejecución en el Contrato.
	Real	0	0	1	1	1	0	0	0				
Indicadores de Resultado		Línea Base	Mediciones intermedias							Meta final	Unidad de medida	Fuente	Observaciones
			2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023				
2.1. Estudiantes de formación inicial docente beneficiados por el nuevo plan de estudios.	Planif.	2016	0	8.000	16.000	24.000	24.000	0	0	24.000	Estudiantes	Registros administrativos del CFE.	Los beneficiarios son las cohortes de estudiantes que se incorporan a la formación inicial docente bajo el nuevo plan de estudios.
	Real	0	0	536	840	1.304	1.701	1.637	9.442				
	Planif. varones	2016	0	2.400	3.200	4.800	4.800	0	0	4.800			
	Real varones	0	0	272	413	606	724	713	2.379				
	Planif. mujeres	2016	0	5.600	12.800	19.200	19.200	0	0	19.200			
	Real mujeres	0	0	264	427	698	977	924	7.063				
2.2. Carreras de grado ofrecidas bajo el nuevo plan de estudios.	Planif.	2016	0	4	4	4	4	0	0	4	Carreras	Resolución del CFE homologada por Codicen.	Carreras: i) Maestro (común y de primera infancia); ii) Maestro o Profesor Técnico; iii) Profesor, iv) Educ.. Social.
	Real	0	0	1	1	1	1	1	5				
2.3. Cargos contratados bajo la nueva estructura de cargos y grados de la carrera de formación inicial.	Planif.	2016	0	700	750	650	0	0	0	2.100	Cargos docentes	Registros administrativos del CFE.	--
	Real	0	0	0	836	572	0	0	0				
2.4. Docentes noveles de EM participantes del programa de acompañamiento y desarrollo profesional.	Planif.	2016	0	150	150	300	300	0	0	900	Docentes	Registros administrativos del CFE.	Metas a validar con la Propuesta del Programa. Incluye docentes de CFE, DGES y DGETP.
	Real	0	0	0	529	643	0	0	0				

Notas: Con respecto al producto 2.1 y resultados 2.1 y 2.2, en 2017 se aprobó el Plan para la Carrera de Maestro y Profesor Técnico, que comenzó a implementarse en 2018, con 536 matriculados en alguna de las asignaturas de las Carreras de Maestro Técnico, Profesorado Técnico y Asistente Laboratorios Digitales, que comenzaron bajo el nuevo Plan, matrícula que se ubicó en 840 estudiantes en 2019, 1.304 en 2020, 1.701 en 2021, 1.637 en 2022, y en el año 2023 fueron 9.442 los estudiantes inscriptos en los nuevos Planes 2023 de todas las carreras de Formación Inicial del CFE.

Componente 3: Integración territorial y gestión para la mejora educativa

Indicadores de Producto		Línea Base	Mediciones intermedias							Meta final	Unidad de medida	Fuente	Observaciones
			2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023				
3.1. Reportes para el aseguramiento de la calidad entregados.	Planif.	2016	3	5	6	6	6	0	0	26	Reportes	Registros administrativos de la DIEE y DGETP.	Incluye: 1) Obs. de EM; 2) Monitores Ed. DGES; 3) Monitores Ed. DGETP; 4) Obs. de Ed. y Trabajo; 5) Ev. Form. en Línea de EMB; 6) Ind. Sintéticos.
	Real	0	4	5	5	5	5	5	5				
3.2.a. Diseño de un sistema de protección de trayectorias educativas.	Planif.	2016	1	0	0	0	0	0	0	1	Documento aprobado	Registros administrativos de la DSIE.	Contempla: i) fondo de actividades territoriales; ii) acciones en centros que protejan las trayectorias; iii) mecanismos de monitoreo local.
	Real	0	1	0	0	0	0	0	0				
3.2.b. Plan de fortalecimiento para la protección de trayectorias funcionando en las Comisiones Descentralizadas.	Planif.	2016	7	23	23	23	23	0	0	23	Planes de las Com. Desc. financiados	Registros administrativos de la DSIE.	Refiere a los proyectos aprobados y ejecutados por las CD.
	Real	0	10	12	14	11	12	9	7				
3.3. Nuevos módulos implementados para el fortalecimiento de la gestión fin.-adm.-recursos humanos y educativa.	Planif.	2016	2	2	3	0	1	0	0	8	Módulos	Registros administrativos del Programa.	Contempla: SIAP y SIAF en DGES; SIAC en Codicen; migración web de SIAF y SIAP en DGETP; y expediente electrónico en DGES y DGETP.
	Real	0	2	2	2	0	2	0	1				
Indicadores de Resultado		Línea Base	Mediciones intermedias							Meta final	Unidad de medida	Fuente	Observaciones
3.1. Planes territoriales elaborados por las Comisiones Descentralizadas en nivel de funcionamiento “consolidado”.	Planif.	2016	0	4	4	4	4	0	0	16	Planes de las Com. Desc.	Registros administrativos de la DSIE.	3 niveles de capacidad de trabajo articulado para las Comisiones Descentralizadas: incipiente, intermedio y consolidado.
	Real	0	0	0	0	0	0	0	2				

Notas: Respecto al indicador de producto 3.1, en 2018, 2019, 2020 y 2022 funcionan y brindan reportes: i) Observatorio de la educación, ii) Monitor educativo de la DGES, iii) Monitor educativo de la DGETP, iv) Observatorio educación trabajo y v) Evaluación en línea. En relación al 3.3 en 2017 quedaron operativos la migración a Web del SIAF en DGES y el módulo SIAP recibos en DGETP, en 2018 el SIAP en la DGES y el sistema de expediente electrónico en la DGETP, y en 2019 el SIAF full Web en la DGES y la interconexión SIAP-SIAF en la DGETP, en 2021 se implementó el SIAC en Codicen y el sistema de expediente electrónico en la DGES. En relación al indicador de resultado 3.1, en oportunidad de la elaboración del Informe de Terminación del Proyecto (PCR), la DSIE evaluó que hay 2 CD que alcanzaron el nivel consolidado en su funcionamiento.

Componente 4: Recursos físicos para la mejora educativa

Indicadores de Producto		Línea Base	Mediciones intermedias							Meta final	Unidad de medida	Fuente	Observaciones
			2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023				
4.1. Nuevos centros construidos y equipados para la EM.	Planif.	2016	2	3	3	3	3	0	0	14	Centros educativos	Registros administrativos del Programa.	Los centros deberán tener la construcción finalizada con equipamiento básico incorporado y el plantel docente designado.
	Real	0	2	2	5	3	3	0	0				
4.2. Centros educativos ampliados y equipados para la EM.	Planif.	2016	1	3	3	3	3	0	0	13	Centros educativos	Registros administrativos del Programa.	Ampliación significa construcción finalizada con nuevos espacios educativos incorporados.
	Real	0	1	3	3	2	1	4	1				
4.3. Centros de formación en educación ampliados.	Planif.	2016	0	1	3	4	5	0	0	13	Centros educativos	Registros administrativos del Programa.	Ampliación significa construcción finalizada con nuevos espacios educativos incorporados.
	Real	0	0	1	1	2	2	4	1				
4.4. Unidad de gestión de APPs en ANEP diseñada y en funcionamiento.	Planif.	2016	1	1	1	1	1	0	0	1	Unidad de gestión	Resolución del Codicen y registros administrativos.	--
	Real	0	1	1	1	1	1	1	0				
Indicadores de Resultado		Línea Base	Mediciones intermedias							Meta final	Unidad de medida	Fuente	Observaciones
4.1. Estudiantes de EM beneficiados en los centros construidos o mejorados.	Planif.	2016	1.306	1.993	1.429	1.430	2.046	0	0	8.204	Estudiantes	Registros administrativos de la DGES, DGETP y CFE.	Corresponde a las nuevas matriculaciones de alumnos en los establecimientos escolares de EM construidos/ampliados.
	Real	0	1.299	1.290	2.367	1.130	1.007	1.992	159				
	Planif. varones	2016	653	996	714	715	1.023	0	0	4.101			
	Real varones	0	569	588	1.156	554	464	939	98				
	Planif. mujeres	2016	653	997	715	715	1.023	0	0	4.103			
	Real mujeres	0	730	702	1.211	576	543	1.053	61				



ADMINISTRACION NACIONAL
DE EDUCACION PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 3 de abril de 2024

Acta N°8

Res. N° 511/24

Exp. N°2024-25-1-000819

PAEMFE/SEC/js/pm

VISTO: el Informe de Progreso Anual de las Actividades del Programa de Apoyo a la Educación Media y a la Formación en Educación (PAEMFE) 3773/OC-UR;

RESULTANDO: I) que el citado informe resume lo actuado en el marco de Programa durante el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2023;

II) que la estructura del informe se realiza en función de los componentes y subcomponentes del Programa, señalando las acciones realizadas, ejecución alcanzada y resultados obtenidos;

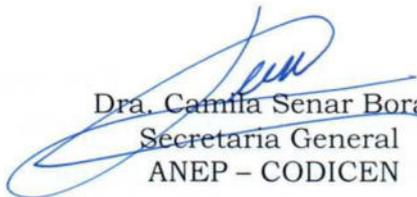
CONSIDERANDO: que se estima pertinente aprobar el informe que luce de fs. 2 a 58 de obrados;

ATENTO: a lo expuesto y a lo establecido en el artículo 60 de la Ley N°18.437 del 12 de diciembre de 2008 en redacción dada por el artículo 153 de la Ley N°19.889 de fecha 9 de julio de 2020;

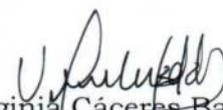
EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA resuelve:

Aprobar el Informe de Progreso Anual de las Actividades del Programa de Apoyo a la Educación Media y a la Formación en Educación (PAEMFE) 3773/OC-UR, correspondiente al período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2023, que luce adjunto y forma parte de la presente resolución.

Comuníquese a las Direcciones Generales de Educación Secundaria, Educación Técnico Profesional, al Consejo de Formación en Educación, Direcciones Ejecutivas de Políticas Educativas, y de Gestión Institucional, a las Direcciones Sectoriales de Infraestructura, de Integración Educativa y de Tecnologías de la Información y Comunicación, y a la Dirección de Comunicación Institucional para la respectiva publicación en la página web de la ANEP. Cumplido, pase a PAEMFE a sus efectos.



Dra. Camila Senar Borad
Secretaria General
ANEP - CODICEN



Dra. Virginia Cáceres Batalla
Presidenta
ANEP - CODICEN



O-CSC/CUR-301/2024

Montevideo, 16 de abril de 2024

Andres Riva Casas

Coordinador

PAEMFE

Presente

Ref.: 3773/OC-UR. Informe de progreso anual año 2023.

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a usted con relación a su nota N°40/2024 mediante la cual remiten el Informe anual del periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2023 correspondiente Préstamo de la referencia.

Analizada la documentación presentada, le informamos que la misma resulta satisfactoria para el Banco, motivo por el cual se da por cumplido lo establecido en la Cláusula 5.01 - Supervisión de la ejecución del proyecto de las Estipulaciones Especiales del contrato de préstamo 3773/OC-UR.

Hacemos propicia la ocasión para saludar a usted atentamente,

DocuSigned by:
Bergamaschi, Andrea
E8F9A125382D4EA...
Andrea Bergamaschi
Especialista Senior en Educación